

Santiago de Cali, Septiembre 2023

Señores

UNIDAD PARA LA ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

ATN. DR. LUIS JOSÉ AZCÁRATE GARCÍA

DIRECTOR DE LA DGSB.

Carrera 85D No. 46A-65 Piso 2

Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá D.C.

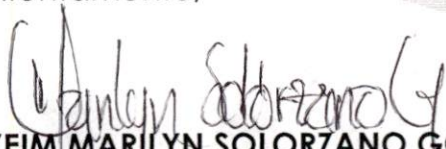
Respetado Doctor Azcárate

Adjunto a la presente remitimos la documentación correspondiente al mes de **MAYO** así:

1. Formato para trámite de pago
2. Informe de supervisión
3. Factura
4. Anexo a la factura
5. Certificado de cierre
6. Certificado de parafiscales
7. Certificado de antecedentes, cedula y tarjeta profesional
8. Certificado de obtención de ingresos
9. CD con información evidencias del informe

Sin otro particular

Atentamente,



YEIM MARILYN SOLORZANO GONZALEZ
Líder de Servicio de Pagos y Gobierno

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Recibido:
Américo Penta
02/10/2023

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 06/08/2020
			Página 1 de 3

INFORME DE ACTIVIDADES No. 6 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2023	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRA N° 101262 DE 2022
Objeto:	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.
Clase de Contrato o convenio:	Orden de compra
Fecha Inicio:	16 de diciembre 2022
Fecha Terminación:	31 de diciembre 2023
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	43,7%
Nombre del contratista:	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
CC / Nit:	900.084.777-9
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Luis José Azcárate García
Cargo del Supervisor:	Director técnico Dirección de Gestión Social y Humanitaria

- I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO** Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 12 se presenta el informe correspondiente.

Numeral 12.32 Cumplir con los requisitos exigidos para ser habilitado como Operador Postal, establecidos por la normatividad vigente. En caso de presentarse cambios normativos que influyan directamente en las condiciones para la habilitación, una vez entren en vigor dichos cambios, realizar todas las actuaciones pertinentes para continuar con la calidad de Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. (SUPERGIROS) es una empresa de orden nacional, con más de 15 años en el mercado, habilitada por el MINTIC (Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones) mediante la Resolución 0001215 del 11 de junio del 2014, para prestar el servicio postal de pago.
Evidencia: RESOLUCION 001215 DEL 11 DE JUNIO DE 2014

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 2 de 3

Numeral 12.33 Estar inscrito en el Registro de Operadores Postales del Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones, y cumplir con las condiciones establecidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para su ejercicio como Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Mediante la resolución 1215 del 11 de junio de 2014, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, Red Empresarial de Servicios S.A. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional. La resolución puede consultarse en la página del Ministerio en la opción de CONSULTA EN LINEA HABILITACIÓN DE OPERADORES POSTALES en el siguiente link: http://bpm-integraciones.mintic.gov.co:9000/Consulta_Postal/
Evidencia: Certificación de Autorización Mintic y Pantallazo de la consulta de Registro Postal

Numeral 12.34 Garantizar la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios de los programas de incentivos monetarios de forma adecuada y prestando un servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se realizaron los pagos de las asistencias a los beneficiarios que acudieron hasta el día 31/05/2023, las entregas se hicieron cumpliendo el protocolo de pagos y brindando una atención efectiva con calidad y dignidad para cada una de ellas
Relacionamos el estado de las colocaciones por cantidades:



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 3 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

CODIGO PROGRAMA	CONGELAD CANTIDAD	ONP CANTIDAD	PAGADO CANTIDAD	PENDIENTE CANTIDAD	Total CANTIDAD
265204272023			12.011		12.011
265204282023			1.900		1.900
265205052023			3		3
265205102023	64	1	18.971	3.744	22.780
265205112023	1		1.530	297	1.828
265205152023			16	2	18
265205162023	1		14	4	19
265205182023	2		247	121	370
265205232023	173		11.135	8.522	19.830
265605242023		23	147	18	188
265205252023	9		705	649	1.363
265605262023			1		1
265205292023	320		5.903	15.286	21.509
265205302023	9		46	493	548
265205312023				16.496	16.496
265605312023				124	124
265204132023			2.055		2.055
265204142023			266		266
265204202023			12.385		12.385
265204212023			845		845
265304282023			70		70
265305022023			1		1
265305092023			7		7
265305162023	10	1	240	73	324
265305192023			7		7
265305242023	2	23	180	49	254
265305302023	25		23	44	92
265304212023			176		176
265504262023			21		21
265504282023			80		80
265505032023			68	3	71
265505052023			44	3	47
265505102023	3		73	7	83
265505152023			48		48
265505172023	2		59	2	63
265505232023			47	7	54
265505252023	1		72	15	88
265504112023			2		2
265504172023			1		1
265504202023			2		2
265504212023			8		8
265405172023	16		29	49	94
265405232023	11		391	170	572
265404202023			218		218
	649	48	70.047	46.178	116.922

Debido a que se realiza ajuste a la factura por novedades presentadas en 2.525 tirillas, se detalla el cuadro de cantidades con este ajuste:



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 4 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	Total general
265204132023			1.969		1.969
265204142023			255		255
265204202023			11.945		11.945
265204212023			817		817
265204272023			11.655		11.655
265204282023			1.836		1.836
265205052023			3		3
265205102023	64	1	18.380	3.744	22.189
265205112023	1		1.473	297	1.771
265205152023			14	2	16
265205162023	1		14	4	19
265205182023	2		225	121	348
265205232023	173		10.779	8.522	19.474
265205252023	9		674	649	1.332
265205292023	320		5.675	15.286	21.281
265205302023	9		43	493	545
265205312023				16.496	16.496
265304212023			175		175
265304282023			67		67
265305092023			7		7
265305162023	10	1	229	73	313
265305192023			7		7
265305242023	2	23	77	49	151
265305302023	25		22	44	91
265404202023			212		212
265405172023	16		28	49	93
265405232023	11		383	170	564
265504112023			1		1
265504172023			1		1
265504202023			2		2
265504212023			8		8
265504262023			20		20
265504282023			74		74
265505032023			64	3	67
265505052023			44	3	47
265505102023	3		71	7	81
265505152023			46		46
265505172023	2		57	2	61
265505232023			46	7	53
265505252023	1		69	15	85
265605242023		23	55	18	96
265605312023				124	124
Total general	649	48	67.522	46.178	114.397

Relacionamos el estado de las colocaciones por montos:



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 5 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

CODIGO PROGRAMA	CONGELADO	ONP		PENDIENTE	Total VALOR
	VALOR	VALOR	PAGADO VALOR	VALOR	
265204272023			7.488.000.000		7.488.000.000
265204282023			1.558.427.000		1.558.427.000
265205052023			3.535.000		3.535.000
265205102023	71.950.000	795.000	11.868.905.000	2.053.450.000	13.995.100.000
265205112023	1.450.000		934.135.000	157.195.000	1.092.780.000
265205152023			13.655.000	1.400.000	15.055.000
265205162023	673.000		9.869.000	2.429.000	12.971.000
265205182023	2.160.000		167.340.000	66.400.000	235.900.000
265205232023	213.195.000		7.612.770.000	5.174.035.000	13.000.000.000
265605242023		9.200.000	58.800.000	7.200.000	75.200.000
265205252023	11.925.000		431.155.000	366.475.000	809.555.000
265605262023			400.000		400.000
265205292023	366.055.000		3.758.990.000	8.874.955.000	13.000.000.000
265205302023	9.260.000		23.848.000	267.363.000	300.471.000
265205312023				9.649.390.000	9.649.390.000
265605312023				49.600.000	49.600.000
265204132023			1.103.815.000		1.103.815.000
265204142023			160.135.000		160.135.000
265204202023			7.072.420.000		7.072.420.000
265204212023			673.675.000		673.675.000
265304282023			53.512.000		53.512.000
265305022023			1.740.000		1.740.000
265305092023			4.711.000		4.711.000
265305162023	6.730.000	673.000	161.520.000	49.129.000	218.052.000
265305192023			12.180.000		12.180.000
265305242023	1.346.000	15.479.000	121.140.000	32.977.000	170.942.000
265305302023	43.500.000		40.020.000	76.560.000	160.080.000
265304212023			118.448.000		118.448.000
265504262023			40.194.000		40.194.000
265504282023			172.637.000		172.637.000
265505032023			122.351.000	1.345.600	123.696.600
265505052023			58.145.000	1.682.000	59.827.000
265505102023	9.210.400		125.251.000	8.294.000	142.755.400
265505152023			104.255.000		104.255.000
265505172023	5.104.000		116.348.000	1.276.000	122.728.000
265505232023			84.593.000	6.061.000	90.654.000
265505252023	2.830.400		170.902.800	32.613.400	206.346.600
265504112023			4.466.000		4.466.000
265504172023			2.830.400		2.830.400
265504202023			1.276.000		1.276.000
265504212023			11.832.000		11.832.000
265405172023	37.120.000		67.280.000	113.680.000	218.080.000
265405232023	25.520.000		463.420.000	207.060.000	696.000.000
265404202023			486.620.000		486.620.000
	808.028.800	26.147.000	45.485.546.200	27.200.570.000	73.520.292.000



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 6 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Debido a que se realiza ajuste a la factura por novedades presentadas en 2.525 tirillas, se detalla el cuadro de cantidades con este ajuste:

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	Total general
265204132023			\$ 1.055.920.000		\$ 1.055.920.000
265204142023			\$ 154.405.000		\$ 154.405.000
265204202023			\$ 6.815.350.000		\$ 6.815.350.000
265204212023			\$ 651.095.000		\$ 651.095.000
265204272023			\$ 7.273.790.000		\$ 7.273.790.000
265204282023			\$ 1.507.944.000		\$ 1.507.944.000
265205052023			\$ 3.535.000		\$ 3.535.000
265205102023	\$ 71.950.000	\$ 795.000	\$ 11.510.720.000	\$ 2.053.450.000	\$ 13.636.915.000
265205112023	\$ 1.450.000		\$ 898.905.000	\$ 157.195.000	\$ 1.057.550.000
265205152023			\$ 12.060.000	\$ 1.400.000	\$ 13.460.000
265205162023	\$ 673.000		\$ 9.869.000	\$ 2.429.000	\$ 12.971.000
265205182023	\$ 2.160.000		\$ 152.700.000	\$ 66.400.000	\$ 221.260.000
265205232023	\$ 213.195.000		\$ 7.373.265.000	\$ 5.174.035.000	\$ 12.760.495.000
265205252023	\$ 11.925.000		\$ 413.610.000	\$ 366.475.000	\$ 792.010.000
265205292023	\$ 366.055.000		\$ 3.625.665.000	\$ 8.874.955.000	\$ 12.866.675.000
265205302023	\$ 9.260.000		\$ 22.098.000	\$ 267.363.000	\$ 298.721.000
265205312023				\$ 9.649.390.000	\$ 9.649.390.000
265304212023			\$ 117.775.000		\$ 117.775.000
265304282023			\$ 50.426.000		\$ 50.426.000
265305092023			\$ 4.711.000		\$ 4.711.000
265305162023	\$ 6.730.000	\$ 673.000	\$ 154.117.000	\$ 49.129.000	\$ 210.649.000
265305192023			\$ 12.180.000		\$ 12.180.000
265305242023	\$ 1.346.000	\$ 15.479.000	\$ 51.821.000	\$ 32.977.000	\$ 101.623.000
265305302023	\$ 43.500.000		\$ 38.280.000	\$ 76.560.000	\$ 158.340.000
265404202023			\$ 474.440.000		\$ 474.440.000
265405172023	\$ 37.120.000		\$ 64.960.000	\$ 113.680.000	\$ 215.760.000
265405232023	\$ 25.520.000		\$ 453.560.000	\$ 207.060.000	\$ 686.140.000
265504112023			\$ 2.552.000		\$ 2.552.000
265504172023			\$ 2.830.400		\$ 2.830.400
265504202023			\$ 1.276.000		\$ 1.276.000
265504212023			\$ 11.832.000		\$ 11.832.000
265504262023			\$ 39.237.000		\$ 39.237.000
265504282023			\$ 155.654.600		\$ 155.654.600
265505032023			\$ 115.652.000	\$ 1.345.600	\$ 116.997.600
265505052023			\$ 58.145.000	\$ 1.682.000	\$ 59.827.000
265505102023	\$ 9.210.400		\$ 120.147.000	\$ 8.294.000	\$ 137.651.400
265505152023			\$ 97.875.000		\$ 97.875.000
265505172023	\$ 5.104.000		\$ 114.434.000	\$ 1.276.000	\$ 120.814.000
265505232023			\$ 83.955.000	\$ 6.061.000	\$ 90.016.000
265505252023	\$ 2.830.400		\$ 162.968.400	\$ 32.613.400	\$ 198.412.200
265605242023		\$ 9.200.000	\$ 22.000.000	\$ 7.200.000	\$ 38.400.000
265605312023				\$ 49.600.000	\$ 49.600.000
Total general	\$ 808.028.800	\$ 26.147.000	\$ 43.891.759.400	\$ 27.200.570.000	\$ 71.926.505.200



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 7 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE MAYO

TIPOLOGIA	CANTIDAD
INCONVENIENTES EN PUNTOS DE PAGO	31
NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	28
NO SE VISUALIZO GIRO EN PLATAFORMA	93
PAGOS INCOMPLETO	1
RESTRICCION DE PAGO A NIVEL NACIONAL	533
TIRILLA DE PAGO	1
Total general	687

RELACION DE QUEJAS ALLEGADAS POR EL CORREO analisisprogramacionpagosdgsh@unidadvictimas.gov.co

CLASIFICACION	CANTIDAD
GIRO BLOQUEADO	4
GIRO NO CARGADO EN PLATAFORMA	22
NO PAGO REPROGRAMACION	8
PROBLEMÁTICA DE HUELLAS	3
PROBLEMAS DE PAGO EN ZONA	6
QUEJA EN PUNTO	1
RESTRICCION DE PAGO A NIVEL NACIONAL	21
SOLICITUD PAGO A UN TERCERO	1
SOLICITUD TIRILLA	1
TOTAL	67

Nota: Congelado Giro al cual se le aplica doble validación en punto con el fin de hacer una reconfirmación de la identidad del beneficiario que se está acercando a cobrar.

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante.

En el mes de mayo fueron atendidas 687 quejas masivas y el correo respondido el 31/05/2023 y 67 quejas individuales

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MAYO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
4/05/2023	4
19/05/2023	13
Total general	17



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 8 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Para el mes de mayo los casos recibidos quedaron en investigación y para respuesta en el mes de junio.

Evidencia:

- Tirillas digitales de los pagos realizados en el mes de mayo 67.522 – Cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED MAYO 2023
- Carpeta con correos de cada uno de las quejas recibidos y contestados
- Archivo Excel con la relación de los casos de posible suplantación recibidos en Mayo

Numeral 12.35 Programar eficientemente la entrega de los incentivos, absteniéndose de estrategias que incluyan traslados masivos de los Beneficiarios de un municipio a otro, a menos que sea imposible llevar a cabo la entrega de recursos por ocurrencia de situaciones demostrables de fuerza mayor (inundación, terremoto, asonada) o problemas de orden público, casos en los cuales deberá presentar previamente a la programación de la estrategia de entregas la certificación de la autoridad oficial competente en la cual se informe sobre la imposibilidad por dicha circunstancia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Todas las asistencias fueron colocadas en el departamento y municipio ordenado por la UARIV

TIPOLOGIA	CANTIDAD
RESTRICCION DE PAGO A NIVEL NACIONAL	533
Total general	533

CLASIFICACION	CANTIDAD
RESTRICCION DE PAGO A NIVEL NACIONAL	21

Se presentaron 533 casos en correo masivo y 21 casos individuales, sobre este es importante aclarar que las ayudas humanitarias están cargadas en nuestro aplicativo core, como parte de las validaciones de seguridad para evitar casos de posible suplantación, se confirma al momento del pago que el beneficiario cobre en el departamento donde la UARIV ha instruido como destino del giro, al presentarse el proceso en un departamento diferente, se realizan actividades de validación y confirmación de identidad adicionales con el fin de tener la tranquilidad de que la ayuda humanitaria se entregue a quien realmente corresponde, los casos fueron gestionados en la zona y atendidos de manera oportuna.

Evidencia:

- Informe de cierre de Mayo – Archivo Excel
- Correos enviados con la confirmación de giros cargados y liberados
- Correos de quejas dentro de los mismos se encuentra la respuesta a cada uno

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020
		Página 9 de 3

Numeral 12.36 Garantizar que los canales para realizar la dispersión cumplan con las condiciones establecidas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de mayo se tenía la MSU para el escalamiento de los casos sin embargo por requerimientos operativos de la UARIV fueron escalados por correo, las novedades presentadas fueron:

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE MAYO

TIPOLOGIA	CANTIDAD
NO SE VISUALIZO GIRO EN PLATAFORMA	93
PAGOS INCOMPLETO	1
RESTRICCION DE PAGO A NIVEL NACIONAL	533
Total general	627

RELACION DE QUEJAS ALLEGADAS POR EL CORREO analisisprogramacionpagosdgsh@unidadvictimas.gov.co

CLASIFICACION	CANTIDAD
GIRO BLOQUEADO	4
GIRO NO CARGADO EN PLATAFORMA	22
NO PAGO REPROGRAMACION	8
PROBLEMÁTICA DE HUELLAS	3
PROBLEMATICAS DE PAGO EN ZONA	6
QUEJA EN PUNTO	1
RESTRICCION DE PAGO A NIVEL NACIONAL	21
SOLICITUD PAGO A UN TERCERO	1
SOLICITUD TIRILLA	1
TOTAL	67

Nota: Congelado Giro al cual se le aplica doble validación en punto con el fin de hacer una reconfirmación de la identidad del beneficiario que se está acercando a cobrar.

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante.

En el mes de mayo fueron atendidas 687 quejas masivas y el correo respondido el 31/05/2023 y 67 quejas individuales

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MAYO



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 10 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

CASOS POSIBLE SUPLANTACION

FECHA	CANTIDAD
4/05/2023	4
19/05/2023	13
Total general	17

Para el mes de mayo los casos recibidos quedaron en investigación y para respuesta en el mes de junio.

Evidencia:

- Carpeta con correos de cada uno de las quejas recibidos y contestados
- Archivo Excel con la relación de los casos de posible suplantación recibidos en Mayo.

Numeral 12.37 Cumplir con el cronograma definido por la entidad compradora para el programa específico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de mayo, se cargaron 29 procesos de colocación con un total de 86.882 giros por un monto total de \$ 54.572.004.600 vigentes por 30 días cada colocación así:

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TOTAL GIROS	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESACTIVAR LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
2/05/2023	265305022023	1	1.740.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 2 de junio de 2023
3/05/2023	265505032023	71	123.696.600	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 3 de junio de 2023
5/05/2023	265505052023	47	59.827.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 5 de junio de 2023
5/05/2023	265205052023	3	3.535.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 5 de junio de 2023
9/05/2023	265305092023	7	4.711.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 9 de junio de 2023
10/05/2023	265505102023	83	142.755.400	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 10 de junio de 2023
10/05/2023	265205102023	22.780	13.995.100.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 10 de junio de 2023
11/05/2023	265205112023	1.828	1.092.780.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 11 de junio de 2023
15/05/2023	265505152023	48	104.255.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 15 de junio de 2023
15/05/2023	265205152023	18	15.055.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 15 de junio de 2023
16/05/2023	265305162023	324	218.052.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 16 de junio de 2023
16/05/2023	265205162023	19	12.971.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 16 de junio de 2023
17/05/2023	265505172023	63	122.728.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 17 de junio de 2023
17/05/2023	265405172023	94	218.080.000	AYUDA HUMANITARIA-OTRO HECHOS	sábado, 17 de junio de 2023
18/05/2023	265205182023	370	235.900.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 18 de junio de 2023
19/05/2023	265305192023	7	12.180.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	lunes, 19 de junio de 2023
23/05/2023	265505232023	54	90.654.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 22 de junio de 2023
23/05/2023	265205232023	19.830	13.000.000.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 22 de junio de 2023
23/05/2023	265405232023	572	696.000.000	AYUDA HUMANITARIA-OTRO HECHOS	jueves, 22 de junio de 2023
24/05/2023	265305242023	254	170.942.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	sábado, 24 de junio de 2023
24/05/2023	265605242023	188	75.200.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 24 de junio de 2023
25/05/2023	265505252023	88	206.346.600	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	domingo, 25 de junio de 2023
25/05/2023	265205252023	1.363	809.555.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 25 de junio de 2023
26/05/2023	265605262023	1	400.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 25 de junio de 2023
29/05/2023	265205292023	21.509	13.000.000.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 29 de junio de 2023
30/05/2023	265205302023	548	300.471.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 30 de junio de 2023
30/05/2023	265305302023	92	160.080.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 30 de junio de 2023
31/05/2023	265205312023	16.496	9.649.390.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 1 de julio de 2023
31/05/2023	265605312023	124	49.600.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 1 de julio de 2023
		86.882	54.572.004.600		



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 11 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

Correos enviados por la UARIV y su correspondiente respuesta.

Numeral 12.38 Efectuar la entrega de incentivos en los plazos y ciclos señalados por la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS ha entregado las asistencias durante el periodo establecido por la UARIV y cada proceso tiene 30 días de vigencia.

Las vigencias del mes de mayo son:

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESACTIVAR LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
2/05/2023	265305022023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 2 de junio de 2023
3/05/2023	265505032023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 3 de junio de 2023
5/05/2023	265505052023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 5 de junio de 2023
5/05/2023	265205052023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 5 de junio de 2023
9/05/2023	265305092023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 9 de junio de 2023
10/05/2023	265505102023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 10 de junio de 2023
10/05/2023	265205102023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 10 de junio de 2023
11/05/2023	265205112023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 11 de junio de 2023
15/05/2023	265505152023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 15 de junio de 2023
15/05/2023	265205152023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 15 de junio de 2023
16/05/2023	265305162023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 16 de junio de 2023
16/05/2023	265205162023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 16 de junio de 2023
17/05/2023	265505172023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 17 de junio de 2023
17/05/2023	265405172023	AYUDA HUMANITARIA-OTRO HECHOS	sábado, 17 de junio de 2023
18/05/2023	265205182023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 18 de junio de 2023
19/05/2023	265305192023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	lunes, 19 de junio de 2023
23/05/2023	265505232023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 22 de junio de 2023
23/05/2023	265205232023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 22 de junio de 2023
23/05/2023	265405232023	AYUDA HUMANITARIA-OTRO HECHOS	jueves, 22 de junio de 2023
24/05/2023	265305242023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	sábado, 24 de junio de 2023
24/05/2023	265605242023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 24 de junio de 2023
25/05/2023	265505252023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	domingo, 25 de junio de 2023
25/05/2023	265205252023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 25 de junio de 2023
26/05/2023	265605262023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 25 de junio de 2023
29/05/2023	265205292023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	jueves, 29 de junio de 2023
30/05/2023	265205302023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 30 de junio de 2023
30/05/2023	265305302023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 30 de junio de 2023
31/05/2023	265205312023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 1 de julio de 2023
31/05/2023	265605312023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 1 de julio de 2023

Evidencia:

- Excel con bitácora de las colocaciones y sus vigencias
- Carpetas con correos de las quejas y sus respuestas

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 12 de 3

Numeral 12.39 Informar a Colombia Compra Eficiente la inclusión o exclusión de corregimientos, municipios o Distritos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el mes de mayo no se modificó la cobertura ya establecida en Colombia Compra eficiente, por lo anterior no se enviaron correos de modificaciones y/o actualizaciones.

Se ratifican la información presentada en la propuesta comercial así:

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD.

2.1 Cantidad y nombre de canales de pago actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios.

SuperGIROS ofrece **treinta y tres mil quinientos cincuenta y seis (33.556)** canales actuales habilitados con **autenticación biométrica dactilar** para la atención de beneficiarios.

TOTAL Cantidad y nombre de canales de pago actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios	CANTIDAD	CANAL
33.556	33.064	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Stand's o módulos
		Compumuebles
	327	Domiciliarios
	69	Oficinas móviles
	96	Cajas extendidas o masivos



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 13 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

2.2 Cantidad y nombre de canales y/o dispositivos de pago con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar.

SuperGIROS ofrece ochomil ciento cincuenta y nueve. (8.159) canales actuales habilitados con autenticación multimodal para la atención de beneficiarios.

TOTAL Cantidad y nombre de canales y/o dispositivos de pago con autenticación biométrica	CANTIDAD	CANAL
8.159	8.159	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Standes o módulos
		Compumuebles

3. MAYOR COBERTURA GEOGRAFICA.

3.1 Cantidad de municipios con cobertura para el pago de giros por ventanilla.

SuperGIROS ofrece cobertura para el pago de giros en mil ciento veintidós (1.122) municipios.

Ver Anexo 4: Listado de puntos por municipio con dirección, código DANE, código de oficina y aliado de pago.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 14 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

3.2 Mayor cantidad de puntos por cada municipio.

SuperGIROS ofrece **treinta y tres mil sesenta y cuatro (33.064)** puntos de pago propios para la atención.

TOTAL puntos	CANTIDAD	CANAL
33.064	33.064	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Stands o módulos
		Compumuebles

Evidencia:

- Propuesta Comercial
- Correo remitido por SUPERGIROS con el listado de puntos, se confirma que no se presentaron modificaciones al listado

Numeral 12.40 Concertar con la Entidad Compradora la prórroga, disminución o ajustes en el ciclo de entregas de los incentivos, según los avances de las jornadas, las necesidades del servicio o la política institucional de la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se confirma que se recibieron 61 ONP y aplicaron 61 por valor \$ 33.077.000 así:



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 15 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES BENEFICIARIOS	FECHA CREACIÓN GIRO	COD CONVENIO	VALOR	MOTIVO	FECHA SOLICITUD	PIN
1	43462555	CC	RITA ROJAS RUIZ	20/04/2023	265204202023	\$ 400.000	MT	8/05/2023	147861212561099233510
2	70382353	CC	ARGEMIRO DE JESUS GARCIA GARCIA	20/04/2023	265204202023	\$ 760.000	MT	8/05/2023	147861212561099234102
3	3673522	CC	ISIDRO MANUEL NARANJO GUERRA	20/04/2023	265204202023	\$ 400.000	MT	8/05/2023	147861212561099234879
4	12913826	CC	ARISTOBULO VALENCIA BATIOJA	20/04/2023	265204202023	\$ 400.000	MT	8/05/2023	147861212561099235174
5	1078176785	CC	PATRICIA ESTEVEZ ARCE	20/04/2023	265204202023	\$ 840.000	MT	8/05/2023	147861212561099236067
6	35820633	CC	MARIA DOMINGA QUINTO MOSQUERA	20/04/2023	265204202023	\$ 960.000	MT	8/05/2023	147861212561099241055
7	24711004	CC	MARIA OLIVA BARON BARRETO	20/04/2023	265204202023	\$ 410.000	MT	8/05/2023	147861212561099242377
8	27259073	CC	EMILIA FLORES PORTOCARRERO	27/04/2023	265204272023	\$ 760.000	MT	8/05/2023	147861212561099658406
9	15451883	CC	WILSON CANTILLO VILLA	27/04/2023	265204272023	\$ 400.000	MT	8/05/2023	147861212561099660885
10	26349972	CC	LUZ MARINA MOSQUERA	27/04/2023	265204272023	\$ 400.000	MT	8/05/2023	147861212561099663760
11	4817028	CC	RAMON MACARIO VANEGAS	27/04/2023	265204272023	\$ 400.000	MT	8/05/2023	147861212561099664600
12	5624378	CC	CARLOS HUMBERTO BUITRAGO PINEDA	27/04/2023	265204272023	\$ 400.000	MT	8/05/2023	147861212561099664802
1	108954158	CC	NORMAN AMADO ANGULO PALACIOS	13/04/2023	265204132023	\$ 400.000	MT	9/05/2023	147861212561098778349
1	9173478	CC	ADALBERTO CARRASQUILLA LEONES	16/05/2023	265305162023	\$ 673.000	MT	17/05/2023	1478612125610100093345
1	1112475733	CC	MIGUEL ANGEL LULIGO NORIEGA	10/05/2023	265205102023	\$ 795.000	CA	19/05/2023	1478612125610100070974
1	1032099819	CC	ALEX ARIAS QUERAGAMA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117326
2	1078177200	CC	ATILIO MURILLO ESTEVES	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117335
3	1078177465	CC	ANALICIA QUERAGAMA QUERAGAMA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117341
4	1078177968	CC	MATILDE ESTEVEZ SINTUA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117346
5	1193211873	CC	LUIS ALBERTO MAMUNDIA RIVERA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117370
6	35595132	CC	ELVIRA SINTUA DE MURILLO	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117373
7	35595351	CC	MAGDALENA QUERAGAMA TEQUIA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117376
8	4814371	CC	RAMIRO MURILLO SINTUA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117379
9	1005020773	CC	DORALBA QUERAGAMA QUERAGAMA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117382
10	1032101439	CC	FELICIA QUERAGAMA CAMPO	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117389
11	1041535465	CC	ERMILDA ESTEVEZ RIVERA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117391
12	1078176556	CC	JAIME QUERAGAMA ARCE	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117394
13	1078176578	CC	YENI SINTUA MURILLO	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117395
14	1078176831	CC	VIRGILIO QUERAGAMA ARCE	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117400
15	1078177099	CC	LUZ MARINA ARCE QUERAGAMA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117401
16	1078177249	CC	MARIALIZA ESTEVE MURRY	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117413
17	1078177472	CC	MARGARITA BATESA MURRY	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117420
18	1093536208	CC	RONAL QUERAGAMA ARIAS	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117427
19	1147955480	CC	CENELIA CAMPO VISCUNA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117442
20	1147955940	CC	RAMON SINTUA ARIAS	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117455
21	1193132464	CC	RAMIRO BUGAMA ESTEVES	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117467
22	26291810	CC	NOHELIA ARIAS TEQUIA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117471
23	26291873	CC	LIBIA BANIAMA QUERAGAMA	24/05/2023	265305242023	\$ 673.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117474
24	35595351	CC	MAGDALENA QUERAGAMA TEQUIA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117072
25	35595132	CC	ELVIRA SINTUA DE MURILLO	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117073
26	1078177968	CC	MATILDE ESTEVEZ SINTUA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117078
27	1147955940	CC	RAMON SINTUA ARIAS	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117085
28	1093536208	CC	RONAL QUERAGAMA ARIAS	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117092
29	1078177200	CC	ATILIO MURILLO ESTEVES	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117094
30	1193211873	CC	LUIS ALBERTO MAMUNDIA RIVERA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117109
31	1193132464	CC	RAMIRO BUGAMA ESTEVES	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117115
32	1147955480	CC	CENELIA CAMPO VISCUNA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117119
33	1078177472	CC	MARGARITA BATESA MURRY	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117135
34	1078177465	CC	ANALICIA QUERAGAMA QUERAGAMA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117136
35	1078177249	CC	MARIALIZA ESTEVE MURRY	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117149
36	1078177099	CC	LUZ MARINA ARCE QUERAGAMA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117193
37	1078176831	CC	VIRGILIO QUERAGAMA ARCE	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117194
38	1032099819	CC	ALEX ARIAS QUERAGAMA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117201
39	26291810	CC	NOHELIA ARIAS TEQUIA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117208
40	4814371	CC	RAMIRO MURILLO SINTUA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117215
41	1041535465	CC	ERMILDA ESTEVEZ RIVERA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117219
42	1005020773	CC	DORALBA QUERAGAMA QUERAGAMA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117220
43	1078176556	CC	JAIME QUERAGAMA ARCE	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117222
44	26291873	CC	LIBIA BANIAMA QUERAGAMA	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117234
45	1078176578	CC	YENI SINTUA MURILLO	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117248
46	1032101439	CC	FELICIA QUERAGAMA CAMPO	24/05/2023	265605242023	\$ 400.000	NSAV	29/05/2023	1478612125610100117247

Total recibidas 61 y tramitadas 61 valor \$ 33.077.000

Evidencia:



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 16 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- Archivos con ONP
- Correos con las respuestas de confirmación Tesorería

Numeral 12.41 Asistir a los Comités Operativos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. participó durante mayo en las siguientes reuniones:

12/05/2023 - Reunión de seguimiento virtual

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. La UARIV se compromete a Dar a conocer la respuesta del área jurídica del procedimiento a seguir para los casos de posible suplantación	UARIV (Amparo Peña-Luisa Escobar)	14/06/2023
2. SUPERGIROS se compromete a enviar las direcciones de los 4 casos ya que los beneficiarios se encuentran en un lugar diferente al punto de pago relacionado inicialmente	SUPERGIROS (Yeim Solorzano)	15/05/2023
3. La UARIV (DGSB- SAAH) se comprometen a disponer de la agenda para posteriormente generar mesa de trabajo con las áreas de comunicaciones y el área comercial para generar los planes de trabajo a desarrollar.	UARIV (DGSB-SAAH)	23/05/2023
4. SUPERGIROS se compromete en el caso del señor Miguel Antonio Hinestroza Angulo CC 16501849, a enviar por correo electrónico la situación presentada y el motivo por el cual no se generaba el pago, así como las acciones adelantadas al respecto para no generar barreras de acceso.	SUPERGIROS (Yeim Solorzano)	15/05/2023
5. SUPERGIROS y UARIV se comprometen a revisar el procedimiento para generar un mensaje claro con el fin de mejorar y dar prioridad a casos que requieren atención inmediata.	UARIV-SUPERGIROS (Diana Sánchez -Diana Urrea)	14/06/2023
6. SUPERGIROS y UARIV se comprometen a generar espacio para revisar el trámite del pago con la cedula digital.	UARIV-SUPERGIROS (Diana Sánchez -Diana Urrea)	14/06/2023

31/05/2023 – Quinto comité operativo OC 101262



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 17 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

1. SUPERGIROS se compromete a remitir la respuesta del oficio de enrolamiento	SUPERGIROS (Maria Duque)	10/06/2023
2. La UARIV se compromete a enviar el cronograma para iniciar con la pedagogía conjunta, acciones de mejora, sensibilización y acompañamiento iniciando el plan piloto en los departamentos con mayor incidencia en quejas. Asimismo, se verificará la viabilidad de dar inicio en el punto de Santa Cecilia de Pueblo Rico Risaralda.	UARIV- (Carlos Leguizamon)	13/06/2023
3. SUPERGIROS se compromete a generar el cargue de la totalidad tirillas de pago abril ya que está pendiente el cague de 174 tirillas las cuales corresponden a registros exonerados o que no contienen huella y están en el proceso de recolección para ser cargadas en AZURE	UARIV-SUPERGIROS (Luisa Escobar-Yeim Solórzano-)	10/06/2023
4. SUPERGIROS se comprometen a remitir oficio donde plasmen las situaciones presentadas con sus respectivas evidencias y reseñas con el fin de presentarlas a las diferentes áreas de la UARIV. 5. La UARIV se compromete a presentar el informe entregado por SUPERGIROS en la reunión programada para el 7 de junio de 2023 con el área de retorno y reubicación. Además, la UARIV se compromete a enviar el informe al área de retornos de los giros pendientes de cobro en el municipio de Pueblo Rico.	SUPERGIROS-UARIV (Maria Duque-Carlos Leguizamon-Yolanda Ariza)	07/06/2023
6. Entre la UARIV- y SUPERGIROS se comprometen a verificar los registros remitidos por posible suplantación vs las respuestas y adelantar las acciones necesarias con el fin de que la información sea coherente.	UARIV-SUPERGIROS (Yolanda Ariza-Yeim Solórzano)	2/06/2023
7. La UARIV se compromete a definir un cronograma para programar reuniones para georreferenciación por departamentos donde se establezcan unas macro territoriales donde se establezcan enlaces entre los Gerentes regionales o coordinadores de zona de SUPERGIROS VS los directores territoriales de la UARIV o profesionales designados con el fin de descentralizar la operación con el nivel.	UARIV (Diana Sanchez)	13/06/2023



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 18 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

8. Entre SUPERGIROS y la UARIV se establecen unos tiempos de respuesta para los PQR allegados y que corresponden a casos por acciones constitucionales (Tutelas-desacatos); en respuesta por parte de SUPERGIROS indican que el tiempo de respuesta para estos casos será de 72 horas, sin embargo, es importante en el correo indicar la prioridad del caso.	UARIV-SUPERGIROS (Yolanda Ariza -Yeim Solorzano)	PERMANENTE
9. Se establece el 14 para la reunión virtual del seguimiento de la orden de compra, se procederá a programar para apartar la agenda.	UARIV-SUPERGIROS (Yolanda Ariza)	7/06/2023

Evidencia:

Acta 7 - Reunión seguimiento Teams

Acta 8 - Quinto comité OC101262

Numeral 12.42 Delegar a un funcionario de la gerencia operativa de convenios, quien tiene las funciones de (i) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contrato conforme a las normas legales vigentes; (ii) Efectuar seguimiento técnico permanente al desarrollo y ejecución del contrato; y (iii) Formular por escrito las recomendaciones tendientes a la debida ejecución técnica del contrato e informar oportunamente cualquier anomalía o conflicto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS ha designado a la directora de Operaciones Sra. María Angélica Duque como supervisora del contrato quien tendrá las funciones de seguimiento y control e informará oportunamente las novedades que se presenten.

Evidencia: Documento de designación de Supervisor del contrato.

Numeral 12.43 Custodiar los recursos de manera eficiente y responder ante la pérdida de los mismos

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante mayo, la tesorería de SUPERGIROS realizó la custodia del dinero así:

- Se realizó seguimiento a la cuenta del BBVA abierta para el manejo exclusivo de los recursos, verifica diariamente los abonos a la misma por concepto de colocaciones diarias.
- Se ejecutaron las devoluciones de las ONP a la cuenta y notifica a la UARIV una vez realizadas las mismas
- Se enviaron los extractos a la UARIV de acuerdo con las solicitudes
- Se comunicó constantemente con el personal financiero de la UARIV



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 19 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- Se enviaron los pantallazos de los movimientos cuando fueron solicitados

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MAYO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
4/05/2023	4
19/05/2023	13
Total general	17

Para el mes de mayo los casos recibidos quedaron en investigación y para respuesta en el mes de junio.

ONP APLICADAS EN EL MES DE MAYO

Cantidad: 61

Valor: \$ 33.077.000

Se realizó con previa validación y autorización de la UARIV la devolución de los rendimientos financieros generados por la cuenta de uso exclusiva del programa:

INFORME RENDIMIENTOS GENERADOS BBVA 300003894- OC 101262- 2022			
MES	VALOR	FECHA DEVOLUCIÓN	OBSERVACIÓN
DICIEMBRE	\$ 1.028.057	6/01/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 6 de enero 2023
ENERO	\$ 93.514	16/02/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 16 de febrero 2023
FEBRERO	\$ 1.114.263	16/03/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 16 de marzo 2023
MARZO	\$ 1.021.209	PENDIENTE	

Evidencia:

- Extracto bancario del BBVA de la cuenta de ahorros a 31/05/2023
- Correos de ONP aplicadas
- Correos casos de posible suplantación
- Correo confirmación devolución rendimientos DTN



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 20 de 3

Numeral 12.44 Prestar los Servicios Postales de Pago en los corregimientos, municipios y Distritos en los que el Operador Postal indicó tener cobertura al momento de la Cotización y donde la Entidad Compradora tenga población beneficiaria. La atención a los beneficiarios debe ser realizada en igualdad de condiciones que el resto de la población atendida, con un enfoque diferencial y prioritariamente en corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados, por tipo de localización.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS prestó el servicio en la manera solicitada por la UARIV, aclarando que se realizó la colocación en el municipio remitido, no obstante, los pagos se pueden hacer a nivel nacional a excepción del programa 2653 Atención humanitaria Retorno y reubicación que tiene restricción de pago por municipio.

Los pagos realizados en los departamentos durante el mes fueron:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR
AMAZONAS	42	29.445.000
ANTIOQUIA	6.781	4.356.712.000
ARAUCA	1.730	1.200.041.000
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	2	1.570.000
ATLANTICO	494	288.418.000
BOGOTA D.C	2.105	1.366.544.000
BOLIVAR	2.858	1.865.529.000
BOYACA	277	171.356.000
CALDAS	375	230.728.200
CAQUETA	1.843	1.135.942.000
CASANARE	420	257.780.000
CAUCA	4.958	3.224.557.400
CESAR	1.124	678.113.000
CHOCO	4.682	2.906.642.000
CORDOBA	3.335	2.103.251.000
CUNDINAMARCA	692	417.675.000
GUAINIA	151	108.805.000
GUAVIARE	267	174.270.000
HUILA	1.506	941.432.000
LA GUAJIRA	604	371.603.000
MAGDALENA	1.028	602.030.000
META	1.046	636.190.000
NARIÑO	10.416	6.498.999.600
NORTE DE SANTANDER	4.702	2.970.154.000
PUTUMAYO	1.383	910.446.000
QUINDIO	326	201.218.000
RISARALDA	1.304	798.707.000
SANTANDER	918	584.015.000
SUCRE	3.114	2.712.614.000
TOLIMA	966	589.330.000
VALLE DEL CAUCA	10.514	7.098.179.000
VAUPES	33	23.875.000
VICHADA	51	29.375.000
Total general	70.047	45.485.546.200



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 21 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Debido a que se realiza ajuste a la factura por novedades presentadas en 2.525 tirillas, se detalla el cuadro de cantidades con este ajuste:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR
AMAZONAS	41	\$ 29.035.000
ANTIOQUIA	6.716	\$ 4.313.645.000
ARAUCA	1.679	\$ 1.168.236.000
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	2	\$ 1.570.000
ATLANTICO	481	\$ 280.138.000
BOGOTA D.C	2.090	\$ 1.358.049.000
BOLIVAR	2.806	\$ 1.836.991.000
BOYACA	271	\$ 168.776.000
CALDAS	220	\$ 137.898.400
CAQUETA	1.793	\$ 1.105.471.000
CASANARE	412	\$ 250.771.000
CAUCA	4.872	\$ 3.168.474.400
CESAR	1.101	\$ 665.513.000
CHOCO	4.050	\$ 2.511.444.000
CORDOBA	3.278	\$ 2.068.366.000
CUNDINAMARCA	687	\$ 415.205.000
GUAINIA	148	\$ 106.325.000
GUAVIARE	260	\$ 170.360.000
HUILA	1.491	\$ 934.862.000
LA GUAJIRA	586	\$ 360.993.000
MAGDALENA	1.008	\$ 590.205.000
META	1.012	\$ 615.407.000
NARIÑO	10.190	\$ 6.341.487.000
NORTE DE SANTANDER	4.625	\$ 2.923.244.000
PUTUMAYO	1.355	\$ 892.520.000
QUINDIO	306	\$ 190.833.000
RISARALDA	836	\$ 526.854.000
SANTANDER	903	\$ 575.095.000
SUCRE	3.057	\$ 2.665.479.000
TOLIMA	937	\$ 572.929.000
VALLE DEL CAUCA	10.226	\$ 6.893.308.600
VAUPES	32	\$ 22.900.000
VICHADA	51	\$ 29.375.000
Total general	67.522	\$ 43.891.759.400

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 22 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

QUEJAS RECIBIDAS POR RESTRICCIÓN DE COBRO NACIONAL

TIPOLOGIA	CANTIDAD
RESTRICCIÓN DE PAGO A NIVEL NACIONAL	533
Total general	533

Se presentaron 533 casos, sobre este es importante aclarar que las ayudas humanitarias están cargadas en nuestro aplicativo core, como parte de las validaciones de seguridad para evitar casos de posible suplantación, se confirma al momento del pago que el beneficiario cobre en el departamento donde la UARIV ha instruido como destino del giro, al presentarse el proceso en un departamento diferente, se realizan actividades de validación y confirmación de identidad adicionales con el fin de tener la tranquilidad de que la ayuda humanitaria se entregue a quien realmente corresponde, los casos fueron gestionados en la zona y atendidos de manera oportuna

Evidencia:

- Informe de cierre de mes Mayo 2023 Excel
- Carpeta con correos de quejas y respuestas

Numeral 12.45 Validar, una vez recibida la base de datos por parte de la Entidad Compradora, los siguientes campos: (i) Estructura del archivo de acuerdo con el protocolo de intercambio de información, (ii) Contenido de información en los campos marcados como obligatorios, (iii) Tipo de dato de acuerdo con el campo, y (iv) Documentos de identidad o códigos de beneficiario repetidos. En caso de encontrar inconsistencias en el momento de las validaciones, devolverá el mismo día de recibo la base de datos a la entidad compradora, a través de los mecanismos establecidos para intercambio seguro de información.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Una vez recibida la información se procedió a validar el contenido de esta y se dio respuesta por correo a 29 procesos por valor de \$ 54.572.004.600 durante mayo de 2023

Evidencia: Correos con validaciones realizadas

Numeral 12.46 Realizar la dispersión y entrega de los recursos, únicamente cuando tenga en su poder la carta de autorización débito firmada por la entidad compradora, teniendo presente que el débito corresponda al valor total de cada carta de autorización y al archivo relacionado en dicha carta.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el periodo de ejecución del informe se liberaron los recursos de acuerdo con las cartas de autorización del débito remitidas



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 23 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

por la UARIV y la validación y confirmación del ingreso de los recursos a la cuenta del BBVA

Cantidad de procesos: 29

Cantidad Giros: 86.882

Valor: \$ 54.572.004.600

Las colocaciones fueron liberadas de acuerdo con la programación

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TOTAL GIROS	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA DE DISPONIBILIDAD	HABILITADOS POR
2/05/2023	265305022023	1	1.740.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	3/05/2023	30 DIAS
3/05/2023	265505032023	71	123.696.600	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	4/05/2023	30 DIAS
5/05/2023	265505052023	47	59.827.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	6/05/2023	30 DIAS
5/05/2023	265205052023	3	3.535.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	6/05/2023	30 DIAS
9/05/2023	265305092023	7	4.711.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	10/05/2023	30 DIAS
10/05/2023	265505102023	83	142.755.400	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	11/05/2023	30 DIAS
10/05/2023	265205102023	22.780	13.995.100.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	11/05/2023	30 DIAS
11/05/2023	265205112023	1.828	1.092.780.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	12/05/2023	30 DIAS
15/05/2023	265505152023	48	104.255.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	16/05/2023	30 DIAS
15/05/2023	265205152023	18	15.055.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	16/05/2023	30 DIAS
16/05/2023	265305162023	324	218.052.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	17/05/2023	30 DIAS
16/05/2023	265205162023	19	12.971.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	17/05/2023	30 DIAS
17/05/2023	265505172023	63	122.728.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	18/05/2023	30 DIAS
17/05/2023	265405172023	94	218.080.000	AYUDA HUMANITARIA-OTRO HECHOS	18/05/2023	30 DIAS
18/05/2023	265205182023	370	235.900.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	19/05/2023	30 DIAS
19/05/2023	265305192023	7	12.180.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	20/05/2023	30 DIAS
23/05/2023	265505232023	54	90.654.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	23/05/2023	30 DIAS
23/05/2023	265205232023	19.830	13.000.000.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	23/05/2023	30 DIAS
23/05/2023	265405232023	572	696.000.000	AYUDA HUMANITARIA-OTRO HECHOS	23/05/2023	30 DIAS
24/05/2023	265305242023	254	170.942.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	25/05/2023	30 DIAS
24/05/2023	265605242023	188	75.200.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	25/05/2023	30 DIAS
25/05/2023	265505252023	88	206.346.600	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	26/05/2023	30 DIAS
25/05/2023	265205252023	1.363	809.555.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	26/05/2023	30 DIAS
26/05/2023	265605262023	1	400.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	26/05/2023	30 DIAS
29/05/2023	265205292023	21.509	13.000.000.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	30/05/2023	30 DIAS
30/05/2023	265205302023	548	300.471.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	31/05/2023	30 DIAS
30/05/2023	265305302023	92	160.080.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	31/05/2023	30 DIAS
31/05/2023	265205312023	16.496	9.649.390.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	1/06/2023	30 DIAS
31/05/2023	265605312023	124	49.600.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	1/06/2023	30 DIAS
		86.882	54.572.004.600			

Evidencia:

- Se adjunta extracto bancario con movimientos
- Correos con las colocaciones disponibles

Numeral 12.47 Permitir la disponibilidad del efectivo durante el ciclo de pago en los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados dispuestos con denominaciones acorde al monto liquidado del incentivo, incluyendo los saldos liquidados y no cobrados de ciclos anteriores.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se garantizó el dinero en los puntos de atención para cumplir con los pagos realizados por nuestros colaboradores en cada una de las regiones, transfiriendo los recursos de acuerdo con la disponibilidad necesaria evidenciada en cada colocación diaria y los saldos de estos.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

GESTIÓN CONTRACTUAL

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Código: 760.10.15-35

Versión: 05

Fecha: 06/08/2020

Página 24 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de mayo no se presentaron quejas por falta de efectivo en los puntos de pago.

Evidencia:

- Movimientos de la cuenta del BBVA soportando el dinero entregado a las redes
- Correos y respuesta a quejas

Numeral 12.48 Cumplir con las condiciones de atención, horario, fácil acceso, seguridades requeridas en cada zona para garantizar la efectiva y oportuna entrega de los incentivos a los titulares del programa.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo ejecutado se dio cumplimiento a las condiciones de atención en los puntos (agencias), de cada zona con el fin de garantizar la prestación efectiva de nuestros servicios.

RELACION DE QUEJAS POR GIRO NO DISPONIBLE (CORREO MASIVO Y CORREOS INDIVIDUALES):

TIPOLOGIA	CANTIDAD
NO SE VISUALIZO GIRO EN PLATAFORMA	93
Total general	93

CLASIFICACION	CANTIDAD
GIRO NO CARGADO EN PLATAFORMA	22

TOTAL: 115

Las asistencias que presentan estado CONGELADO obedecen a giros que necesitan una doble validación ya que desde el área de riesgos se realizan cruces con listas restrictivas, PQR y novedades, por lo que requieren una doble validación en el punto.

Evidencia: Correos con las quejas y sus respuestas

Numeral 12.49 Coordinar con la Entidad Compradora las actividades de convocatoria y difusión de la información de las jornadas de entrega de los incentivos, de acuerdo con la estrategia definida por el operador postal de pago y socializada en el Comité Operativo definido por entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Esta labor de convocatoria no se llevó a cabo dado que la UARIV solicitó que no se publicara por los medios ni se hicieran convocatorias para los pagos de estas asistencias.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 25 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Evidencia: No aplica

Numeral 12.50 Conseguir el sitio para la entrega de incentivos en jornadas masivas, en los términos definidos por la Entidad Compradora e informarlo a la misma antes del inicio de la entrega.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de mayo NO se llevaron a cabo jornadas masivas.
Evidencia: No aplica

Numeral 12.51 Contar con todos los permisos, logística, seguridad y condiciones establecidas por las autoridades que regulan la materia, para el desarrollo de jornadas masivas de entrega de incentivos. En razón a lo anterior, deberá garantizar que el alistamiento de la logística y el efectivo para la entrega de los incentivos se encuentre instalado en el municipio un (1) día antes del inicio de la jornada masiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de mayo NO se llevaron a cabo jornadas masivas.
Evidencia: No aplica

Numeral 12.52 Notificar a los participantes en las jornadas masivas de entrega de incentivos, informándoles el lugar de entrega de los incentivos a través del envío de un mensaje de texto, Pagina WEB y los demás canales de difusión que garanticen la asistencia. Así mismo, deberá garantizar durante el ciclo de pagos en cada lugar definido, la atención permanente y continua, mínimo de 8 horas diarias por 20 días y por lo menos un (1) canal por cada modalidad de entrega, que cuenten con el efectivo requerido para entregar los incentivos cuando los beneficiarios del programa así lo soliciten.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Esta actividad la realiza directamente la UARIV, SUPERGIROS no está autorizado a realizar convocatorias de este tipo y las llamadas a las convocatorias a los beneficiarios son realizados directamente por la UARIV
Evidencia: No aplica

Numeral 12.53 Propender por utilizar mecanismos que no generen aglomeraciones o exposición a los beneficiarios a eventuales contagios, y demás situaciones que pongan en peligro su integridad y por ende su vida, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 26 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

La emergencia sanitaria finalizó el pasado 30 de junio de 2022 por lo que esta obligación ya no aplica

Evidencia: N.A.

Numeral 12.54 Mantener estándares de seguridad y manejo de la información en las transacciones que realicen los beneficiarios: (i) Identificación plena del Beneficiario y (ii) Validación Biométrica.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MAYO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
4/05/2023	4
19/05/2023	13
Total general	17

Para el mes de mayo los casos recibidos quedaron en investigación y para respuesta en el mes de junio.

Adicional a lo anterior, todos nuestros puntos se encuentran dotados de factor biométrico dactilar y los giros no pueden ser descargados sin la debida biometría a menos que aplique exoneración extraordinaria.

Puntos con autenticación adicional a la biométrica:

AUTENTICACION BIOMETRICA	CANTIDAD
FACIAL	1.873
MULTIMODAL	7.946
Total general	9.819

Evidencia:

- Se adjunta certificación en norma ISO27001 expedida por el ICONTEC.
- Listado con relación de las 9.819 agencias
- Listado con casos de posible suplantación

Numeral 12.55 Asegurar la correcta identificación de los beneficiarios y el adelantamiento de las verificaciones respectivas sobre la identidad en caso de dudas al respecto, dentro del respectivo ciclo de pago. En todo caso, el Operador Postal no podrá aludir a la falta de identificación para abstenerse de pagar o para entregar los soportes del pago realizado. Ante cualquier eventualidad de posible fraude o suplantación el Operador Postal deberá responder por la identificación realizada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

De acuerdo con el protocolo de pagos establecido con la UARIV, los beneficiarios de las asistencias solo pueden cobrar con



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS**

Fecha: 06/08/2020

Página 27 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

cédula original, sin embargo y con el fin de no generar barreras de acceso a la población víctima, la UARIV cuenta con un protocolo para el cobro con contraseña. Por lo anterior y luego de recibir autorización SUPERGIROS recibió 30 casos durante mayo:

FECHA AUTORIZAC ION	FECHA DEL GIRO	BENEFICIARIO	TIPO DOC	DEPARTAMENTO
3-may	13/04/2023	YULY VANESSA CALZADA VALAREZO	1089002836	Valle del Cauca
3-may	13/04/2023	BETTY LILIANA SOTELO PEREIRA	1007556877	Bogotá, D.C.
3-may	13/04/2023	GINA MARCELA CAMACHO	1143870444	Valle del Cauca
3-may	13/04/2023	CARMEN ROSA GALLEGO RESTREPO	42001946	Caldas
3-may	13/04/2023	ROSA ERMILA ARBOLEDA QUIÑONES	1089511000	Valle del Cauca
3-may	20/04/2023	JOHN EYDER CUELLAR BELTRAN	1134434232	Guaviare
3-may	13/04/2023	LUIS EDINSON GOMEZ LOPEZ	1124850422	Bogotá, D.C.
9-may	13/04/2023	FRANCO AURELIO DELGADO ROSERO	13058145	Nariño
9-may	13/04/2023	KEISY KORETA RIASCOS OREJUELA	1147953102	Valle del Cauca
9-may	20/04/2023	SAMUEL VALENCIA GARCIA	76045371	Valle del Cauca
10-may	13/04/2023	VIVIAN YTSETH ALVAREZ ESPAÑA	1086727590	Bogotá, D.C.
10-may	13/04/2023	MARIA ALBA PAJOY	40765348	Caquetá
10-may	20/04/2023	LUZ ONEIDA MOSQUERA MOSQUERA	1128844075	Risaralda
16-may	20/04/2023	NORBERTO MURIEL CORREA	16637689	Valle del Cauca
16-may	20/04/2023	CINDY PAOLA RAMIREZ ORTEGA	1065884132	Cesar
16-may	20/04/2023	MARIA ALEIDA PALECHOR CRIOLLO	1143962824	Cauca
17-may	28/04/2023	JOSE LIMBER RAMIREZ MINA	12798077	Nariño
17-may	10/05/2023	TATIANA LEONOR BELEÑO RINCON	1094166506	Norte De Santander
17-may	10/05/2023	RAMIRO HURTADO ANGULO	14468801	Valle del Cauca
18-may	20/04/2023	DENIA ILDERY PATIÑO OSPINA	21495922	Antioquia
19-may	11/05/2023	CARMEN ADRIANA COBO MOSQUERA	66772414	BOGOTÁ, D.C.
25-may	24/05/2023	MISAEAL BITUCAY RIVERA	1078177728	RISARALDA
25-may	24/05/2023	MISAEAL BITUCAY RIVERA	1078177728	RISARALDA
26-may	24/05/2023	RAUL SINTUA MURILLO	1147955741	RISARALDA
26-may	24/05/2023	RAUL SINTUA MURILLO	1147955741	RISARALDA
26-may	24/05/2023	EMILIA QUERAGAMA CAMPO	1078177257	RISARALDA
26-may	24/05/2023	EMILIA QUERAGAMA CAMPO	1078177257	RISARALDA
26-may	24/05/2023	MATURAN ARIAS CAMPO	4814392	RISARALDA
26-may	24/05/2023	MATURAN ARIAS CAMPO	4814392	RISARALDA
29-may	28/04/2023	JAIRO CRISTANCHO	7275952	Bogotá, D.C.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN MAYO

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
4/05/2023	4
19/05/2023	13
Total general	17

Para el mes de mayo los casos recibidos quedaron en investigación y para respuesta en el mes de junio.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 28 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Evidencia: - Autorización pago con contraseña - Correos autorización de pago con contraseña - Protocolo de pagos UARIV - SUPERGIROS - Listado con casos de posible suplantación

Numeral 12.56 Entregar un soporte de la transacción adelantada a todos los Beneficiarios. Si la transacción se realizó mediante corresponsal, el operador postal debe garantizar que el soporte incluya como mínimo: (i) fecha; (ii) hora; (iii) tipo; (iv) monto de la transacción; (v) nombre del corresponsal; (vi) la identificación del corresponsal bancario (Número de RFI); (vii) Número de documento de identidad, firma y huella del beneficiario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La tirilla de pago es el soporte que se entrega a todos los beneficiarios como soporte de pago de la asistencia, la misma contiene toda la información de la compañía, así como la información del pago; fecha, lugar, cajero, nombre e identificación del beneficiario, agencia en donde se realizó el pago. Durante mayo se pagaron y generaron 70.047 tirillas no obstante, lo anterior las tirillas efectivamente verificadas y validadas fueron 67.522 Evidencia: - 67.522 Cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED MAYO 2023

Numeral 12.57 Dejar en su custodia una copia del recibo del incentivo debidamente firmado y con la huella del beneficiario, la cual será el soporte ante cualquier reclamación. De no ser posible obtener la firma de los beneficiarios, implementará el mecanismo de toma de foto de éste al momento del cobro.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Los soportes se almacenan en nuestra plataforma digital SuperVOUCHER por el periodo establecido de 10 años. Las tirillas cuentan con huella e identidad del beneficiario. Durante mayo se pagaron y generaron 70.047 tirillas, no obstante, lo anterior las tirillas efectivamente verificadas y validadas fueron 67.522 Evidencia: 67.522 Tirillas cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED MAYO 2023

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 29 de 3

Numeral 12.58 Disponer de una Mesa de Servicio con atención 7-24 horas, con la suficiente capacidad para atender los promedios de requerimientos diarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante mayo, SuperGIROS dispuso la plataforma MSU 7-24 para cargue de las solicitudes, por requerimientos operativos de UARIV durante mayo no se requirió la plataforma y los casos están siendo tramitados por correo.

Evidencia: NO APLICA

Numeral 12.59 Responder ante las quejas y reclamaciones que presenten los Beneficiarios ante la indebida atención o limitaciones que impongan los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados, y adelantar las acciones que correspondan para garantizar atención prioritaria a los Beneficiarios de las Entidades Compradoras. En caso de recibir tres (3) o más quejas por la indebida atención o el condicionamiento de compras o adquisición de servicios de dichos corresponsales y/o aliados, el Operador Postal debe garantizar la adopción de medidas que aseguren la calidad del servicio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS creó un correo exclusivo para uso del convenio así:

soporteuariv@supergiros.com.co desde donde se tramitarán las PQRS que se lleguen a presentar así como las solicitudes de revisión de los casos de posible suplantación.

Este correo será administrado por @Diana Cetina junto con el equipo de soporte para prestar un servicio de respuesta ágil y eficiente

Las solicitudes recibidas por correo durante el mes se les dieron respuesta de la misma manera

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE MAYO:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
NO SE VISUALIZO GIRO EN PLATAFORMA	93
PAGOS INCOMPLETO	1
RESTRICCION DE PAGO A NIVEL NACIONAL	533
Total general	627

RELACION DE QUEJAS ALLEGADAS POR EL CORREO analisisprogramacionpagosdgsh@unidadvictimas.gov.co



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 30 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

CLASIFICACION	CANTDAD
GIRO BLOQUEADO	4
GIRO NO CARGADO EN PLATAFORMA	22
NO PAGO REPROGRAMACION	8
PROBLEMÁTICA DE HUELLAS	3
PROBLEMAS DE PAGO EN ZONA	6
QUEJA EN PUNTO	1
RESTRICCION DE PAGO A NIVEL NACIONAL	21
SOLICITUD PAGO A UN TERCERO	1
SOLICITUD TIRILLA	1
TOTAL	67

Nota: Congelado Giro al cual se le aplica doble validación en punto con el fin de hacer una reconfirmación de la identidad del beneficiario que se está acercando a cobrar.

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante.

En el mes de mayo fueron atendidas 687 quejas masivas y el correo respondido el 31/05/2023 y 67 quejas individuales

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante.

En el mes de abril fueron atendidas 627 quejas.

Evidencia:

- Carpeta de quejas y respuestas - PQR MAYO 2023

Numeral 12.60 Capacitar a los Beneficiarios a los cuales se les prestará el servicio postal del pago, sin contraprestación en los Servicios Postales de Pago que han suscrito las Entidades Estales. Los canales que debe ofrecer para capacitar a los Beneficiarios son: (i) información digital y virtual por los diferentes canales de página web del Operador Postal, (ii) mensajes de texto al número telefónico del Beneficiario, (iii) campañas presenciales convenidas por las Entidades Compradoras; (iv) volantes; (v) afiches y (vi) pendones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el ciclo de ejecución de este informe correspondiente a mayo, SUPERGIROS no tuvo intervención en la capacitación de los beneficiarios, sin embargo, nuestros cajeros en los puntos de atención están capacitados para orientar a los beneficiarios y guiarlos para que puedan realizar su cobro si inconvenientes ya que se les entregó el protocolo de pagos del convenio.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 31 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia: Protocolo de pagos UARIV Carpeta de quejas y respuestas - PQR MAYO 2023

Numeral 12.61 Restringir a los establecimientos de comercio de los cobros indebidos, exigencias de consumo o uso de los servicios para la entrega de los recursos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Nuestros cajeros se encuentran capacitados y todas nuestras redes les recalcan que no deben hacer cobros y/o ofertas indebidas a los beneficiarios de pagos gubernamentales.

Se recibieron quejas por este concepto:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
PAGOS INCOMPLETO	1
Total general	1

Las respuestas a cada caso fueron cargadas en el medio establecido, que para el mismo es una carpeta Drive. Para estos casos el proceso realizado es:

De acuerdo con esta información que allega el beneficiario, es de aclarar que:

1. Es obligación del beneficiario contar el dinero que recibe antes de retirarse del punto de pago y manifestar su inconformidad de inmediato para así poder realizar nuevamente el conteo del dinero entregado
2. Se realiza la verificación a la tirilla de pago de la ayuda humanitaria que fue entregada al peticionario y que esta no presente novedades en su contenido y/o información.
3. Se revise si se portan pruebas fotográficas o de video y al no contar con mayor detalle de la novedad a la que refiere el peticionario, no se cuentan con bases para realizar labores de validación específicas diferentes, a confirmar que la tirilla cuente con la información definida por ley para la prestación del servicio postal.
4. Se adjunta a la respuesta la tirilla de pago del caso correspondiente al peticionario, como evidencia del pago efectuado y de la conformidad de la información y datos de esta.

Evidencia:

- Protocolo de pagos UARIV
- Carpeta correos de Quejas y sus respuestas

Numeral 12.62 Informar a la Entidad Compradora los horarios de atención al público de los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados y velar por la correcta prestación de los servicios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 32 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS compartió el directorio de puntos de atención y los horarios de estos.
En el mes de mayo no hubo modificación de la cobertura

Evidencia:

- Listado actualizado de puntos de toda la red
- Correo con el envío del listado de puntos

Numeral 12.63 Reintegrar en los tres (3) días calendario siguientes a la finalización del período de entrega del incentivo, los recursos que no hayan sido reclamados por los participantes a las cuentas autorizadas de la entidad compradora, al igual que el informe debidamente firmado que avale el respectivo proceso e informar por correo electrónico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de mayo se hicieron 22 cierres de colocaciones:

Procesos: 22

Giros: 58.864

Valor: \$ 36.770.233.600

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESACTIVAR LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
31/03/2023	265503312023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 1 de mayo de 2023
31/03/2023	265203312023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 1 de mayo de 2023
31/03/2023	265303312023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	lunes, 1 de mayo de 2023
4/04/2023	265204042023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 5 de mayo de 2023
4/04/2023	265304042023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 5 de mayo de 2023
11/04/2023	265504112023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 12 de mayo de 2023
13/04/2023	265204132023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 14 de mayo de 2023
14/04/2023	265204142023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 15 de mayo de 2023
17/04/2023	265504172023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 18 de mayo de 2023
19/04/2023	265604192023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 20 de mayo de 2023
20/04/2023	265504202023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	domingo, 21 de mayo de 2023
20/04/2023	265404202023	AYUDA HUMANITARIA-OTRO HECHOS	domingo, 21 de mayo de 2023
20/04/2023	265204202023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 21 de mayo de 2023
21/04/2023	265504212023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 22 de mayo de 2023
21/04/2023	265204212023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 22 de mayo de 2023
21/04/2023	265304212023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	lunes, 22 de mayo de 2023
25/04/2023	265204252023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 26 de mayo de 2023
26/04/2023	265504262023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 27 de mayo de 2023
27/04/2023	265204272023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 28 de mayo de 2023
28/04/2023	265504282023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 29 de mayo de 2023
28/04/2023	265204282023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 29 de mayo de 2023
28/04/2023	265304282023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	lunes, 29 de mayo de 2023

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 33 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Las colocaciones fueron entregadas dentro de los tiempos establecidos

Evidencia: Correos remitidos por los soportes de los cierres

Numeral 12.64 Presentar a la Entidad Compradora un reporte detallado de conciliación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del ciclo de entrega del incentivo, el cual deberá contener: (i) el total de los participantes habilitados por la entidad compradora para la entrega del incentivo y (ii) la especificación para cada participante si el pago fue realizado o no de acuerdo con la programación de entregas establecida en los documentos definidos por la entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Informe de ejecución del mes de mayo:

CANTIDAD PAGADOS 70.047
POR VALOR: \$ 45.485.546.200

40



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: 760.10.15-35

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 05

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 06/08/2020

Página 34 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

CODIGO PROGRAMA	CONGELADO		ONP		PAGADO		PENDIENTE		Total CANTIDAD	Total VALOR
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		
265204272023					12.011	7.488.000.000			12.011	7.488.000.000
265204282023					1.900	1.558.427.000			1.900	1.558.427.000
265205052023					3	3.535.000			3	3.535.000
265205102023	64	71.950.000	1	795.000	18.971	11.868.905.000	3.744	2.053.450.000	22.780	13.995.100.000
265205112023	1	1.450.000			1.530	934.135.000	297	157.195.000	1.828	1.092.780.000
265205152023					16	13.655.000	2	1.400.000	18	15.055.000
265205162023	1	673.000			14	9.869.000	4	2.429.000	19	12.971.000
265205182023	2	2.160.000			247	167.340.000	121	66.400.000	370	235.900.000
265205232023	173	213.195.000			11.135	7.612.770.000	8.522	5.174.035.000	19.830	13.000.000.000
265605242023			23	9.200.000	147	58.800.000	18	7.200.000	188	75.200.000
265205252023	9	11.925.000			705	431.155.000	649	366.475.000	1.363	809.555.000
265605262023					1	400.000			1	400.000
265205292023	320	366.055.000			5.903	3.758.990.000	15.286	8.874.955.000	21.509	13.000.000.000
265205302023	9	9.260.000			46	23.848.000	493	267.363.000	548	300.471.000
265205312023							16.496	9.649.390.000	16.496	9.649.390.000
265605312023							124	49.600.000	124	49.600.000
265204132023					2.055	1.103.815.000			2.055	1.103.815.000
265204142023					266	160.135.000			266	160.135.000
265204202023					12.385	7.072.420.000			12.385	7.072.420.000
265204212023					845	673.675.000			845	673.675.000
265304282023					70	53.512.000			70	53.512.000
265305022023					1	1.740.000			1	1.740.000
265305092023					7	4.711.000			7	4.711.000
265305162023	10	6.730.000	1	673.000	240	161.520.000	73	49.129.000	324	218.052.000
265305192023					7	12.180.000			7	12.180.000
265305242023	2	1.346.000	23	15.479.000	180	121.140.000	49	32.977.000	254	170.942.000
265305302023	25	43.500.000			23	40.020.000	44	76.560.000	92	160.080.000
265304212023					176	118.448.000			176	118.448.000
265504262023					21	40.194.000			21	40.194.000
265504282023					80	172.637.000			80	172.637.000
265505032023					68	122.351.000	3	1.345.600	71	123.696.600
265505052023					44	58.145.000	3	1.682.000	47	59.827.000
265505102023	3	9.210.400			73	125.251.000	7	8.294.000	83	142.755.400
265505152023					48	104.255.000			48	104.255.000
265505172023	2	5.104.000			59	116.348.000	2	1.276.000	63	122.728.000
265505232023					47	84.593.000	7	6.061.000	54	90.654.000
265505252023	1	2.830.400			72	170.902.800	15	32.613.400	88	206.346.600
265504112023					2	4.466.000			2	4.466.000
265504172023					1	2.830.400			1	2.830.400
265504202023					2	1.276.000			2	1.276.000
265504212023					8	11.832.000			8	11.832.000
265405172023	16	37.120.000			29	67.280.000	49	113.680.000	94	218.080.000
265405232023	11	25.520.000			391	463.420.000	170	207.060.000	572	696.000.000
265404202023					218	486.620.000			218	486.620.000
	649	808.028.800	48	26.147.000	70.047	45.485.546.200	46.178	27.200.570.000	116.922	73.520.292.000



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL**

GESTIÓN CONTRACTUAL

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Código: 760.10.15-35

Versión: 05

Fecha: 06/08/2020

Página 35 de 3

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Debido a que se realiza ajuste a la factura por novedades presentadas en 2.525 tirillas, se detalla el cuadro de cantidades con este ajuste:

CANTIDAD PAGADOS: 67.522

POR VALOR: \$ 43.891.759.400

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	Total CANTIDAD	Total VALOR
CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
265204132023			1.969	1.055.920.000	1.969	1.055.920.000
265204142023			255	154.405.000	255	154.405.000
265204202023			11.945	6.815.350.000	11.945	6.815.350.000
265204212023			817	651.095.000	817	651.095.000
265204272023			11.655	7.273.790.000	11.655	7.273.790.000
265204282023			1.836	1.507.944.000	1.836	1.507.944.000
265205052023			3	3.535.000	3	3.535.000
265205102023	64	71.950.000	1	795.000	18.380	11.510.720.000
265205112023	1	1.450.000			3.744	2.053.450.000
265205152023			1.473	898.905.000	297	157.195.000
265205162023	1	673.000			2	1.400.000
265205182023	2	2.160.000			4	2.429.000
265205232023	173	213.195.000			225	152.700.000
265205252023	9	11.925.000			10.779	7.379.265.000
265205292023	320	366.055.000			674	413.610.000
265205302023	9	9.260.000			5.675	3.625.665.000
265205312023					43	22.098.000
265304212023					493	267.363.000
265304282023					16.496	9.649.390.000
265305092023					175	117.775.000
265305162023					67	50.426.000
265305192023	10	6.730.000	1	673.000	7	4.711.000
265305242023	2	1.346.000	23	15.479.000	229	154.117.000
265305302023	25	43.500.000			7	12.180.000
265404202023					77	51.821.000
265405172023	16	37.120.000			22	38.280.000
265405232023	11	25.520.000			212	474.440.000
265504112023					28	64.960.000
265504172023					383	453.560.000
265504202023					1	2.552.000
265504212023					1	2.830.400
265504262023					2	1.276.000
265504282023					8	11.832.000
265505032023					20	39.237.000
265505052023					74	155.654.600
265505102023	3	9.210.400			64	115.652.000
265505152023					44	58.145.000
265505172023	2	5.104.000			71	120.147.000
265505232023					46	97.875.000
265505252023	1	2.830.400			57	114.434.000
265605242023					45	83.955.000
265605312023					69	162.968.400
Total general	649	808.028.800	48	26.147.000	67.522	43.891.759.400
					46.178	27.200.570.000
					114.397	71.926.505.200

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: 760.10.15-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 06/08/2020 Página 36 de 3

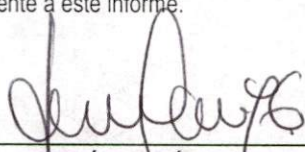
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

- Informe de cierre de mes.
- Correo con envío del informe

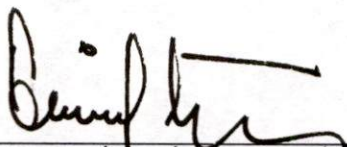
Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.



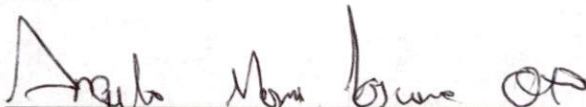
MARÍA ANGÉLICA DUQUE

Director de operaciones- Red Empresarial de Servicios S.A.



LUIS JOSÉ AZCÁRATE GARCÍA

Director Técnico – Dirección de Gestión Social y Humanitaria



ÁNGELA MARIA LASCARRO QUINTO

Subdirectora – Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

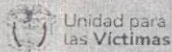
UARIIV



2023-0585002-2

Fecha Rad: 2023-10-02 11:47:45 Us: Jennifer Katherine A.

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES

Código 750.15.15-21

Versión: 03

GESTION FINANCIERA

Fecha: 26/10/2022

PROCEDIMIENTO DE PAGOS

Página 1 de 1

DATOS DEL CONTRATISTA Y PERIODO OBJETO DE PAGO DEL CONVENIO / CONTRATO

RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.		NIT	900084777-9	CIUDAD EJECUCION	BOGOTÁ
Nº DEL CONVENIO / CONTRATO	101262	RP	3823	RUBRO	C-4101-1500-27-0-4101100-02	VALOR \$ 411.884.200
NOTA* De requerirse más Registros Presupuestales y Rubros por favor incluirlos en el Anexo hoja al reverso.		RP		RUBRO		VALOR
		RP		RUBRO		VALOR
		RP		RUBRO		VALOR
Nº DESEMBOLO Y/O PAGO	6	PERIODO OBJETO DE PAGO DE		01/05/2023	AL	31/05/2023
VALOR DEL DESEMBOLSO Ó PAGO	\$ 411.884.200					
CORREO ELECTRÓNICO	tesoreria@supergiros.com.co			TELÉFONO	6025190601	EXTENSIÓN
NO RESPONSABLE DE IVA	NO	ES DECLARANTE DE RENTA?		SI		
RESPONSABLE DE IVA	SI	SI ES RESPONSABLE DE IVA NRO FACTURA		FESG56134		
VALOR GRAVADO	\$ 0					
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SI	FECHA DEL CERTIFICADO				
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:	BBVA - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGE		TIPO DE CUENTA	AHORROS	Nº CUENTA	300002128
ENDOSO SI ☐ NO ☒	TERCERO		NIT			
			TIPO DE CUENTA		Nº CUENTA	

LIQUIDACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL CONVENIO

Valor del Convenio / Contrato	\$	3.077.681.800
Valor aportado por la UARIV	\$	-
Valor desembolsos realizados	\$	1.329.397.400
Valor desembolso actual	\$	411.884.200
Saldo por pagar	\$	1.336.400.200

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

CERTIFICO LA ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES / ACTA DE ENTREGA BIENES Y SERVICIOS NUMERO DE FOLIOS _____ CD _____

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

PERIODO DE PAGO	MAYO
Valor de Pago y/o Desembolso en Pesos	\$ 411.884.200
Valor de Pago y/o Desembolso en Letras	CUATROCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

- Se entrega el informe de actividades / Acta de entrega de bienes y servicios a satisfacción.
- El certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social en Salud y Aportes Parafiscales
- El número de trabajadores contratados para cumplir con el objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla.
- Toda la información aquí suministra es verídica;
- He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados:

MARIA ANGELICA DUQUE
SUPERVISORA SUPERGIROS - DIRECTORA DE OPERACIONES

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

- En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, CERTIFICO:
- Que el valor a pagar en números y letras es aprobado a satisfacción.
 - Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
 - Que El Proveedor/Rep. Legal del Convenio desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
 - Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados.
 - Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.

LUIS JOSÉ AZCÁRATE GARCÍA
DIRECCION DE GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA

Autorizo el presente pago.

FORMAS DE PAGO:

DESEMBOLSO / PAGO 1	\$ 99.985.100	DESEMBOLSO / PAGO 7	\$ 0
DESEMBOLSO / PAGO 2	\$ 82.148.700	DESEMBOLSO / PAGO 8	\$ 0
DESEMBOLSO / PAGO 3	\$ 348.669.900	DESEMBOLSO / PAGO 9	\$ 0
DESEMBOLSO / PAGO 4	\$ 407.724.000	DESEMBOLSO / PAGO 10	\$ 0
DESEMBOLSO / PAGO 5	\$ 390.869.700	DESEMBOLSO / PAGO 11	\$ 0
DESEMBOLSO / PAGO 6	\$ 0	DESEMBOLSO / PAGO 12	\$ 0

TRAMITE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

RADICADO GESTIÓN FINANCIERA

UARIV



2023-0585002-2

CIÓN ORDEN DE PAGO

Fecha Rad: 2023-10-02 11:47:45 Us: Jennifer Katherine A.

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FESG56134
Fecha Emisión: 2023-09-19 20:16:39
Fecha validación: 2023-09-19 20:21:40-05:00
Fec. Vcto.: 2023-10-19



Nº Resolución: 18764028643617 Prefijo: FESG Consecutivo: 1 hasta 5000000 Fecha: 2022-05-06 hasta 2023-11-06

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. NIT: 900084777-9 Actividad Económica: 6499 Responsabilidad: No aplica - Otros - Dirección: CL 22 N 6AN 24 P 11 - CALI - - Valle del Cauca - CO Teléfonos: 6025190600 Contacto: RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. E-mail: facturacion@supergiros.com.co	Razón social/Nombre: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS NIT: 900490473-6 Actividad Económica: 8412 Dirección: CR 85 D 46 A 65 P 5 - BOGOTÁ D.C. - - Bogotá - CO Teléfonos: 6017965150 E-mail: facturacion@supergiros.com.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	SER038	67,522.00	94	Servicio - FLETE PAGO GIRO- Servicio Postal de pago programa unidad de victimas mes Mayo 2023, OC 101262	6,100.00				411,884,200.00
Total Items		1							

Retenciones			
Tipo de Retención	Monto Base	Porcentaje	Total
ReteRenta	411,884,200.00	4.00	16,475,368.00

Totales	
SUBTOTAL:	411,884,200.00
TOTAL Base Imponible:	0.00
TOTAL:	411,884,200.00
TOTAL en letras: Cuatrocientos Once Millones Ochocientos Ochenta Y Cuatro Mil Doscientos Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Información adicional

#\$41-04-00;101262;repcionfe@unidadvictimas.gov.co/\$



2023-0585002-2

Fecha Rad: 2023-10-02 11:47:45 Us: Jennifer Katherine A.

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Consignación bancaria	2023-10-19	900490473						

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
900490473	0	0		

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES DE RENTA RESPONSABLE DE IVA
GRANDES CONTRIBUYENTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - RESOLUCION No. 4131.040.21.1.0304 DE JULIO 2022
Matricula Mercantil No.: 684856-4

Resolucion DIAN No. 18764028643617 de mayo 06 de 2022 Prefijo: FESG Rango del 1 al 5.000.000 Vigencia 18 Meses
Art 773 CCo inciso 3: La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Art. 779 CCo: La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio

Fabricante del software de facturación: QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT 900174087. Nombre del software de facturación: Manager ERP.

CUFE: 5bbf3967f41972dc3df11c0107ace1effabd3345470c313e560c592c566a946daca8d1fed2816ec5978a4727e9543c

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6

TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-726

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS
S.A. CON NIT 900.084.777-9**

CERTIFICA:

Mediante el siguiente anexo a la factura No. FESG-56134, los pagos realizados de los siguientes procesos:

2652 ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
AMAZONAS	40	\$ 6.100	\$ 244.000
ANTIOQUIA	6.572	\$ 6.100	\$ 40.089.200
ARAUCA	1.580	\$ 6.100	\$ 9.638.000
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	2	\$ 6.100	\$ 12.200
ATLANTICO	441	\$ 6.100	\$ 2.690.100
BOGOTA D.C	2.059	\$ 6.100	\$ 12.559.900
BOLIVAR	2.738	\$ 6.100	\$ 16.701.800
BOYACA	264	\$ 6.100	\$ 1.610.400
CALDAS	206	\$ 6.100	\$ 1.256.600
CAQUETA	1.769	\$ 6.100	\$ 10.790.900
CASANARE	405	\$ 6.100	\$ 2.470.500
CAUCA	4.602	\$ 6.100	\$ 28.072.200
CESAR	1.075	\$ 6.100	\$ 6.557.500
CHOCO	4.030	\$ 6.100	\$ 24.583.000
CORDOBA	3.229	\$ 6.100	\$ 19.696.900
CUNDINAMARCA	674	\$ 6.100	\$ 4.111.400
GUAINIA	147	\$ 6.100	\$ 896.700
GUAVIARE	242	\$ 6.100	\$ 1.476.200
HUILA	1.471	\$ 6.100	\$ 8.973.100
LA GUAJIRA	574	\$ 6.100	\$ 3.501.400
MAGDALENA	996	\$ 6.100	\$ 6.075.600
META	989	\$ 6.100	\$ 6.032.900
NARIÑO	9.866	\$ 6.100	\$ 60.182.600
NORTE DE SANTANDER	4.528	\$ 6.100	\$ 27.620.800
PUTUMAYO	1.264	\$ 6.100	\$ 7.710.400
QUINDIO	300	\$ 6.100	\$ 1.830.000
RISARALDA	705	\$ 6.100	\$ 4.300.500

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
SANTANDER	851	\$ 6.100	\$ 5.191.100
SUCRE	2.991	\$ 6.100	\$ 18.245.100
TOLIMA	903	\$ 6.100	\$ 5.508.300
VALLE DEL CAUCA	10.161	\$ 6.100	\$ 61.982.100
VAUPES	32	\$ 6.100	\$ 195.200
VICHADA	51	\$ 6.100	\$ 311.100
Total general	65.757	\$ 6.100	\$ 401.117.700

2653 ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	63	\$ 6.100	\$ 384.300
ARAUCA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
ATLANTICO	34	\$ 6.100	\$ 207.400
BOGOTA D.C	16	\$ 6.100	\$ 97.600
BOLIVAR	41	\$ 6.100	\$ 250.100
BOYACA	6	\$ 6.100	\$ 36.600
CALDAS	10	\$ 6.100	\$ 61.000
CAQUETA	15	\$ 6.100	\$ 91.500
CASANARE	7	\$ 6.100	\$ 42.700
CAUCA	30	\$ 6.100	\$ 183.000
CESAR	16	\$ 6.100	\$ 97.600
CHOCO	3	\$ 6.100	\$ 18.300
CORDOBA	39	\$ 6.100	\$ 237.900
CUNDINAMARCA	12	\$ 6.100	\$ 73.200
HUILA	13	\$ 6.100	\$ 79.300
MAGDALENA	11	\$ 6.100	\$ 67.100
META	19	\$ 6.100	\$ 115.900
NARIÑO	61	\$ 6.100	\$ 372.100
NORTE DE SANTANDER	12	\$ 6.100	\$ 73.200
PUTUMAYO	18	\$ 6.100	\$ 109.800
QUINDIO	5	\$ 6.100	\$ 30.500
RISARALDA	66	\$ 6.100	\$ 402.600

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
SANTANDER	36	\$ 6.100	\$ 219.600
SUCRE	8	\$ 6.100	\$ 48.800
TOLIMA	23	\$ 6.100	\$ 140.300
VALLE DEL CAUCA	18	\$ 6.100	\$ 109.800
Total general	584	\$ 6.100	\$ 3.562.400

2654 AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
AMAZONAS	1	\$ 6.100	\$ 6.100
ANTIOQUIA	30	\$ 6.100	\$ 183.000
ARAUCA	22	\$ 6.100	\$ 134.200
ATLANTICO	5	\$ 6.100	\$ 30.500
BOGOTA D.C	15	\$ 6.100	\$ 91.500
BOLIVAR	9	\$ 6.100	\$ 54.900
BOYACA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
CALDAS	1	\$ 6.100	\$ 6.100
CAQUETA	8	\$ 6.100	\$ 48.800
CAUCA	212	\$ 6.100	\$ 1.293.200
CESAR	10	\$ 6.100	\$ 61.000
CHOCO	14	\$ 6.100	\$ 85.400
CORDOBA	3	\$ 6.100	\$ 18.300
GUAINIA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
GUAVIARE	2	\$ 6.100	\$ 12.200
HUILA	7	\$ 6.100	\$ 42.700
LA GUAJIRA	12	\$ 6.100	\$ 73.200
MAGDALENA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
META	4	\$ 6.100	\$ 24.400
NARIÑO	185	\$ 6.100	\$ 1.128.500
NORTE DE SANTANDER	23	\$ 6.100	\$ 140.300
PUTUMAYO	1	\$ 6.100	\$ 6.100
QUINDIO	1	\$ 6.100	\$ 6.100
RISARALDA	4	\$ 6.100	\$ 24.400

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
SANTANDER	14	\$ 6.100	\$ 85.400
SUCRE	5	\$ 6.100	\$ 30.500
TOLIMA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
VALLE DEL CAUCA	30	\$ 6.100	\$ 183.000
Total general	623	\$ 6.100	\$ 3.800.300

2655 AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	51	\$ 6.100	\$ 311.100
ARAUCA	75	\$ 6.100	\$ 457.500
ATLANTICO	1	\$ 6.100	\$ 6.100
BOLIVAR	18	\$ 6.100	\$ 109.800
CALDAS	3	\$ 6.100	\$ 18.300
CAQUETA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
CAUCA	28	\$ 6.100	\$ 170.800
CHOCO	3	\$ 6.100	\$ 18.300
CORDOBA	7	\$ 6.100	\$ 42.700
CUNDINAMARCA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
GUAVIARE	16	\$ 6.100	\$ 97.600
NARIÑO	78	\$ 6.100	\$ 475.800
NORTE DE SANTANDER	62	\$ 6.100	\$ 378.200
PUTUMAYO	72	\$ 6.100	\$ 439.200
RISARALDA	6	\$ 6.100	\$ 36.600
SANTANDER	2	\$ 6.100	\$ 12.200
SUCRE	53	\$ 6.100	\$ 323.300
TOLIMA	9	\$ 6.100	\$ 54.900
VALLE DEL CAUCA	17	\$ 6.100	\$ 103.700
Total general	503	\$ 6.100	\$ 3.068.300

2656 ATENCIÓN HUMANITARIA-RECOLOCACIONES

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
RISARALDA	55	\$ 6.100	\$ 335.500
Total general	55	\$ 6.100	\$ 335.500

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS

Programa	Cantidad	Total facturado
2652 ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	65.757	\$ 401.117.700
2653 ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	584	\$ 3.562.400
2654 AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	623	\$ 3.800.300
2655 AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	503	\$ 3.068.300
2656 ATENCIÓN HUMANITARIA-RECOLOCACIONES	55	335.500
Total general	67.522	411.884.200

Se firma en Santiago de Cali, a los 19 días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,


EDGAR ALBERTO PAEZ ANGEL
Representante Legal

Proyectó **MGC** 

Santiago de Cali, 1 de Junio 2023

Señores

UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Estados señores

Por medio del presente CERTIFICADO DE CIERRE, nos permitimos informar el estado de las colocaciones ejecutadas durante el mes de Mayo 2023

ESTADO POR CANTIDAD

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	Total general
265204132023			1.969		1.969
265204142023			255		255
265204202023			11.945		11.945
265204212023			817		817
265204272023			11.655		11.655
265204282023			1.836		1.836
265205052023			3		3
265205102023	64	1	18.380	3.744	22.189
265205112023	1		1.473	297	1.771
265205152023			14	2	16
265205162023	1		14	4	19
265205182023	2		225	121	348
265205232023	173		10.779	8.522	19.474
265205252023	9		674	649	1.332
265205292023	320		5.675	15.286	21.281
265205302023	9		43	493	545
265205312023				16.496	16.496
265304212023			175		175
265304282023			67		67
265305092023			7		7
265305162023	10	1	229	73	313
265305192023			7		7
265305242023	2	23	77	49	151
265305302023	25		22	44	91
265404202023			212		212
265405172023	16		28	49	93
265405232023	11		383	170	564
265504112023			1		1
265504172023			1		1
265504202023			2		2
265504212023			8		8
265504262023			20		20
265504282023			74		74
265505032023			64	3	67
265505052023			44	3	47
265505102023	3		71	7	81
265505152023			46		46
265505172023	2		57	2	61
265505232023			46	7	53
265505252023	1		69	15	85
265605242023		23	55	18	96
265605312023				124	124
Total general	649	48	67.522	46.178	114.397

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

ESTADO POR VALOR

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	Total general
265204132023			\$ 1.055.920.000		\$ 1.055.920.000
265204142023			\$ 154.405.000		\$ 154.405.000
265204202023			\$ 6.815.350.000		\$ 6.815.350.000
265204212023			\$ 651.095.000		\$ 651.095.000
265204272023			\$ 7.273.790.000		\$ 7.273.790.000
265204282023			\$ 1.507.944.000		\$ 1.507.944.000
265205052023			\$ 3.535.000		\$ 3.535.000
265205102023	\$ 71.950.000	\$ 795.000	\$ 11.510.720.000	\$ 2.053.450.000	\$ 13.636.915.000
265205112023	\$ 1.450.000		\$ 898.905.000	\$ 157.195.000	\$ 1.057.550.000
265205152023			\$ 12.060.000	\$ 1.400.000	\$ 13.460.000
265205162023	\$ 673.000		\$ 9.869.000	\$ 2.429.000	\$ 12.971.000
265205182023	\$ 2.160.000		\$ 152.700.000	\$ 66.400.000	\$ 221.260.000
265205232023	\$ 213.195.000		\$ 7.373.265.000	\$ 5.174.035.000	\$ 12.760.495.000
265205252023	\$ 11.925.000		\$ 413.610.000	\$ 366.475.000	\$ 792.010.000
265205292023	\$ 366.055.000		\$ 3.625.665.000	\$ 8.874.955.000	\$ 12.866.675.000
265205302023	\$ 9.260.000		\$ 22.098.000	\$ 267.363.000	\$ 298.721.000
265205312023				\$ 9.649.390.000	\$ 9.649.390.000
265304212023			\$ 117.775.000		\$ 117.775.000
265304282023			\$ 50.426.000		\$ 50.426.000
265305092023			\$ 4.711.000		\$ 4.711.000
265305162023	\$ 6.730.000	\$ 673.000	\$ 154.117.000	\$ 49.129.000	\$ 210.649.000
265305192023			\$ 12.180.000		\$ 12.180.000
265305242023	\$ 1.346.000	\$ 15.479.000	\$ 51.821.000	\$ 32.977.000	\$ 101.623.000
265305302023	\$ 43.500.000		\$ 38.280.000	\$ 76.560.000	\$ 158.340.000
265404202023			\$ 474.440.000		\$ 474.440.000
265405172023	\$ 37.120.000		\$ 64.960.000	\$ 113.680.000	\$ 215.760.000
265405232023	\$ 25.520.000		\$ 453.560.000	\$ 207.060.000	\$ 686.140.000
265504112023			\$ 2.552.000		\$ 2.552.000
265504172023			\$ 2.830.400		\$ 2.830.400
265504202023			\$ 1.276.000		\$ 1.276.000
265504212023			\$ 11.832.000		\$ 11.832.000
265504262023			\$ 39.237.000		\$ 39.237.000
265504282023			\$ 155.654.600		\$ 155.654.600
265505032023			\$ 115.652.000	\$ 1.345.600	\$ 116.997.600
265505052023			\$ 58.145.000	\$ 1.682.000	\$ 59.827.000
265505102023	\$ 9.210.400		\$ 120.147.000	\$ 8.294.000	\$ 137.651.400
265505152023			\$ 97.875.000		\$ 97.875.000
265505172023	\$ 5.104.000		\$ 114.434.000	\$ 1.276.000	\$ 120.814.000
265505232023			\$ 83.955.000	\$ 6.061.000	\$ 90.016.000
265505252023	\$ 2.830.400		\$ 162.968.400	\$ 32.613.400	\$ 198.412.200
265605242023		\$ 9.200.000	\$ 22.000.000	\$ 7.200.000	\$ 38.400.000
265605312023				\$ 49.600.000	\$ 49.600.000
Total general	\$ 808.028.800	\$ 26.147.000	\$ 43.891.759.400	\$ 27.200.570.000	\$ 71.926.505.200

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Nota: los estados descritos en las tablas hacen referencia a

Anulado: Proceso cerrado, recursos disponibles en cuenta de manejo exclusivo del programa

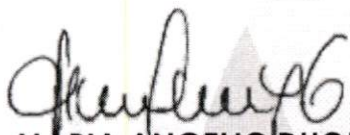
Congelado: Giros que por revisión del área de riesgos requieren doble validación

ONP: Orden de No Pago solicitada por la UARIV

Pagado: Giro cobrado por el beneficiario

De acuerdo con la información mencionada se confirma que se efectuó el pago de 67.522 giros por valor de \$ 43.891.759.400, y por ello se generó la factura FESG56134, por un valor total de \$ 411.884.200

Cordialmente,



MARIA ANGELIC DUQUE
Supervisora del Contrato

Elaboró: YMSG

Yo ALEXANDRA FAJARDO RIVERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.107.507.752 de Cali y con tarjeta profesional No. 282807-T y domiciliada en la ciudad de Cali, en calidad de Revisor Fiscal de **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.**, con NIT 900.084.777-9.

CERTIFICO

Que **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.** a la fecha se encuentra a paz y salvo con el pago de obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, que incluye salud al mes de junio de 2023; pensión, riesgos profesionales, aportes a caja de compensación, Sena e ICBF concerniente a las autoliquidaciones del mes de mayo de 2023, canceladas según planilla de aportes Compensar No. 68234179 del 09 de junio de 2023.

La presente certificación se expide, para dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002.

Igualmente certifico que RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A no cuenta con personal vinculado en tiempo parcial bajo la modalidad de contrato laboral con remuneración inferior a un (1) salario mínimo mensual legal vigente.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 42 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamentan en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente certificado en la ciudad de Santiago de Cali, a los diez (13) días del mes de junio de 2023. Por solicitud de **Unidad Administrativa Especial De Atención y Reparación Integral a Las víctimas.**

Cordialmente,

Alexandra Fajardo Rivera
ALEXANDRA FAJARDO RIVERA

Revisora Fiscal

T.P. 282807-T

Designada por **PKF Cabrera Internacional S.A**

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	22		\$0	\$2,099,800
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$232,100
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	8		\$0	\$760,300
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	2		\$0	\$204,200
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	12		\$0	\$5,308,400
PASENA	899999034	SENA	12		\$0	\$3,539,200
						\$265,218,100

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Información básica de la planilla

Empresa:	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA	NIT:	900084777
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	mayo 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	junio 2023
Número de Radicación:	68234179	Total a pagar:	\$265,218,100
Fecha de vencimiento:	21/06/2023	Total de empleados:	274
Fecha de Pago:	09/06/2023	Número de Administradoras:	23

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Número Autorización:	2129757127
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	270		\$0	\$11,235,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	42		\$0	\$28,166,200
230301	800224808	Porvenir	136		\$0	\$66,387,900
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1		\$0	\$334,700
231001	800227940	Colfondos	14		\$0	\$11,947,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	69		\$0	\$47,151,200
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$83,700
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	6		\$0	\$603,400
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$122,600
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	254		\$0	\$37,216,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	11		\$0	\$2,746,900
EPS005	800251440	Sanitas EPS	75		\$0	\$11,249,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	4		\$0	\$1,640,600
EPS010	800088702	EPS Sura	95		\$0	\$26,009,900
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	24		\$0	\$4,305,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	3		\$0	\$346,800
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	29		\$0	\$3,526,900

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

198945FA031E0899

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDRA FAJARDO RIVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1107507752 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 282807-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.107.507.752**

FAJARDO RIVERA

APELLIDOS

ALEXANDRA

NOMBRES

Alexandra Fajardo Rivera

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1997**

VERSALLES
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

23-FEB-2015 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00685957-F-1107507752-20150410

0043827479A 3

43937261

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

282807-T

ALEXANDRA
FAJARDO RIVERA
C.C. 1107607752
RES. INSCRIPCION 1499 DEL 08/07/2021
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

305342 320329



Identificación Plástica S.A. 200834/1229

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

**El suscrito Representante Legal de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
Con nit 900.084.777-9**

CERTIFICA QUE:

Se aperturó la cuenta de ahorros No. 300003894 en Banco BBVA a nombre de Red Empresarial de Servicios S.A. para el uso exclusivo de los recursos de los beneficiarios del programa de la Unidad de atención y reparación integral a las víctimas – UARIV, para la operación de la Orden de compra No. 88306 del 13 de abril de 2022, la cual se encuentra en liquidación y a la fecha se encuentra vigente la orden de compra No. 101262 del 2022.

Que la cuenta de ahorros está marcada con la exención al gravamen a los movimientos financieros (GMF), así como de la retención en la fuente a los rendimientos generados.

Que los saldos de los recursos manejados en cuenta generaron rendimientos financieros de mayo 01 al 31 de 2023 por valor de \$825.887 y que los mismos han sido tratados como ingresos recibidos para terceros, razón por la cual no constituyen ingreso para Red Empresarial de Servicios S.A.

Que el valor de dichos rendimientos se reintegró a la Dirección del Tesoro Nacional el 26 de junio de 2023.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista a los 26 días del mes de junio de 2023.

Atentamente,



EDGAR ALBERTO PAEZ ANGEL
Representante Legal

Proyectó	MGC
Revisó	EDJ

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

INFORME DE TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN No. uno (01) CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/05/2023 AL 31/05/2023	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	101262-2022
Objeto:	<i>"la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023", por un valor de. Es importante indicar que de esta orden de compra se incluye el pago de la comisión y/o flete de 504.538 giros cobrados por la población víctima beneficiaria de la Asistencia Humanitaria.</i>
Clase de Contrato o convenio:	Orden de Compra
Fecha Inicio:	16 de diciembre de 2022
Fecha Terminación:	31 de diciembre de 2023
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	43.68%
Prórroga(s)	0
Valor inicial pactado:	TRES MIL SETENTA Y SIETE MILLONES, SEISCIENTOS COHENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS PESOS (\$3.077.681.800) MCTE
Valor adicionado:	0
Valor a pagar:	0
Nombre del contratista:	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S. A
CC / Nit:	900.084.777-9
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	ANGELA MARÍA LASCARRO QUINTO
Cargo del Supervisor:	Subdirectora de Asistencia y Atención Humanitaria

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 2 de 4

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

INFORME DE SEGUIMIENTO ORDEN DE COMPRA 101262- 2022

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A

En calidad de supervisor del contrato No101262- 2022, suscrito entre la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS** y el contratista **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A**, presento informe de supervisión, con el objetivo exponer las acciones desplegadas en materia seguimiento de ejecución y cumplimiento en la orden de compra en mención, así mismo, verificar el comportamiento y desarrollo de las operaciones e identificar las posibles novedades existentes durante el proceso de ejecución correspondiente al mes de mayo del 2023, lo anterior teniendo en cuenta que el objeto contractual es “ *La prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de Asistencia Humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023*”. Por un valor de **TRES MIL SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS COHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$3.077.681.800) MCTE**.

Por tanto, inicialmente, es importante indicar que de esta orden de compra se incluye el pago de la comisión y/o flete de 504.538 giros cobrados por la población víctima beneficiaria de la Asistencia Humanitaria durante la vigencia de la orden de compra. Con base a esto, el valor asignado a la orden de compra 101262 de 2022, al 31 de mayo de 2023, se ha ejecutado lo siguiente:

1. A corte 31 de mayo del presente año, el informe técnico de supervisión de la orden de compra suscrita con la RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A (SUPER GIRO) presenta un avance físico de la ejecución del contrato del 43.68%

Tabla N. 1- ejecución Presupuestal 2022

PROCESO PROGRAMA Y/O CONTRATO	VALOR ASIGNADO	CDP	EJECUTADO	PENDIENTE DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE EJECUCIÓN
	ORDEN DE COMPRA	Dic. 2022			
OC 101262-2022 – SUPERGIROS	3.077.681.800	99.989.900	99.985.100	44.800	99.98%
TOTAL	3.077.681.800	99.989.900	99.985.100	44.800	99.98%

Como se observa en el cuadro anterior, para el año 2022, del valor presupuestado en la orden de compra, se asignaron NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$99.989.900) MCTE, de los cuales se ejecutó el valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS (\$99.985.100) MCTE, quedando un saldo de CUARENTA Y CUATRO MIL COHOCIENTOS PESOS (\$44.800) MCTE, que posteriormente fue liberado y enviado a la Dirección del tesoro Nacional, por no haber sido ejecutado durante la vigencia del 2022. En este sentido se puede identificar que el porcentaje ejecutado fue del 99,98%.

Tabla N. 2- ejecución Presupuestal 2023

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 4

PROCESO PROGRAMA Y/O CONTRATO	VALOR ASIGNADO	CDP 2023	EJECUTADO	PENDIENTE DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE EJECUCIÓN
OC 101262-2022 - SUPERGIROS	3.077.681.800	2.977.691.900	838.542.600	2.139.149.300	28%
TOTAL	3.077.681.800	2.977.691.900	838.542.600	2.139.149.300	28%

2. En cuanto a la ejecución presupuestal presenta un avance del 28%, la diferencia entre los porcentajes obedece a que el operador de pago SUPERGIROS, ha radicado únicamente las cuentas de cobro del mes marzo, ya que no ha cumplido con los criterios establecidos para el cargue y entrega de las tirillas, así mismo, está pendiente por radicar las facturas del mes de abril siendo este un requisito indispensable para el trámite de radicación y pago de las respectivas facturas.

Continuando con la ejecución de la orden de compra para año 2023, se ha comprometió mediante certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), un valor de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS CIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS (2.977.691.900) MCTE, de dicho valor a mayo 31 de 2023, se ha ejecutado un valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$838.542.600) MCTE, correspondiente a un porcentaje de ejecución del 28%.

Lo procedente, para el periodo de este informe corresponde al pago de cuatro (4) facturas así:

MES	VALOR PAGADO
Diciembre -2022	\$ 99.985.100
Enero-2023	\$ 82.148.700
Febrero-2023	\$ 348.669.900
Marzo-2023	\$ 407.724.000

Como se observa el Operador de Pagos SUPERGIROS, no ha cumplido con el término de las radicaciones de facturas toda vez que a la fecha del presente informe está pendiente la radicación del mes de abril; asimismo, revisada el acta No. 1 de inicio con fecha 21 de diciembre 2022, de la orden de compra 101262 de 2022, suscrita entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A, se concertó un punto que se identifica como "cronograma de conciliación y devolución de rendimientos", al mismo tiempo por parte del supervisor de la orden de compra solicita dar estricto cumplimiento en los tiempos acordados para la facturación". Cronograma que adjunto a continuación:

Tabla 3. Cronograma de pago

GIROS PAGADOS	DEL	AL	ENVIO PRE REVISION Y CONCILIACIÓN	ENVIO Y APROBACIÓN	FECHA MAXIMA	FECHA MAXIMA
			FACTURAS APROBACIÓN PARA SUPERGIROS / UARIV	TECNICA Y FINANCIERA SUPERGIROS RADICA EN LA UARIV		
			FECHA MAXIMA	FECHA MAXIMA		
	16/12/2022	31/12/2022	20/12/2022	20/12/2022		21/12/2023
	1/01/2023	31/01/2023	6/02/2023	13/02/2023		15/02/2023



FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL Y OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-74

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 4 de 4

1/02/2023	28/02/2023	6/03/2023	8/03/2023	10/03/2023	13/03/2023	15/03/2023
1/03/2023	31/03/2023	5/04/2023	10/04/2023	12/04/2023	13/04/2023	17/04/2023
1/04/2023	30/04/2023	5/05/2023	8/05/2023	10/05/2023	12/05/2023	15/05/2023
1/05/2023	31/05/2023	5/06/2023	8/06/2023	9/06/2023	13/06/2023	15/06/2023
1/06/2023	30/06/2023	5/07/2023	7/07/2023	10/07/2023	12/07/2023	14/07/2023
1/07/2023	31/07/2023	4/08/2023	8/08/2023	10/08/2023	11/08/2023	14/08/2023
1/08/2023	31/08/2023	5/09/2023	7/09/2023	11/09/2023	12/09/2023	14/09/2023
1/09/2023	30/09/2023	4/10/2023	6/10/2023	10/10/2023	11/10/2023	13/10/2023
1/10/2023	31/10/2023	7/11/2023	9/11/2023	14/10/2023	15/10/2023	16/10/2023
1/11/2023	30/11/2023	5/12/2023	6/12/2023	11/12/2023	13/12/2023	15/12/2023

Como se puede observar en el cronograma, se debieron haber recibido y pagado 6 facturas de las cuales, el operador sólo a remitido para pago 4 y de manera extemporáneas. Evidenciando, el incumplimiento por parte del operador por la no entrega oportuna de las tirillas de pago. Lo anterior afecta a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en su correcta ejecución de los recursos asignados y por ende, en el logro de sus objetivos y metas institucionales toda vez que no se puede presentar una ejecución en tiempo real del total de lo ejecutado.

COLOCACIONES Y REINTEGROS

Respecto al componente de colocaciones es preciso indicar que para el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2023, se realizó la dispersión de 86.882 giros de Asistencia y Atención Humanitaria por valor de CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$54.572.004.600) MCTE, que en contraste con los reintegros suscitados, representa un 9% en relación a que el valor total reintegrado fue de SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES TREINTA MIL PESOS (\$7.840.030.000) MCTE.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS:

Durante el mes de mayo de 2023, se generaron por concepto de rendimientos financieros la suma de Ochocientos Veinticinco Mil Ochocientos Ochenta y Siete pesos (\$825.887) MCTE.

Tabla 4. Rendimientos financieros.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS MAYO 2023					
Código banco	Código oficina	Fecha operación	Fecha valor	Valor movimiento	Referencia
13	300	23/05/2002	23/05/2002	24,308.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2002	23/05/2002	14,455.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2003	23/05/2003	14,455.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2004	23/05/2004	14,455.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2005	23/05/2005	43,365.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2008	23/05/2008	14,455.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2009	23/05/2009	14,481.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2010	23/05/2010	91,871.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2011	23/05/2011	20,710.00	ABONO INTERESES GANADOS

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 5 de 4

13	300	23/05/2012	23/05/2012	40,783.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2015	23/05/2015	14,165.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2016	23/05/2016	15,359.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2017	23/05/2017	117.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2018	23/05/2018	117.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2019	23/05/2019	469.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2023	23/05/2023	75,624.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2024	23/05/2024	75,624.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2025	23/05/2025	32,963.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2026	23/05/2026	98,889.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/2029	23/05/2029	98,920.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/1930	23/05/1930	30,496.00	ABONO INTERESES GANADOS
13	300	23/05/1931	23/05/1931	89,806.00	ABONO INTERESES GANADOS
TOTAL				825,887.00	

INFORME OPERATIVO - PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS Y SOLICITUDES (PQRS):

En el desarrollo de la operación, se pudo observar que del 1 al 31 de mayo se recibieron mediante los diferentes canales de la UARIV (Sistema de Gestión de Víctimas – SGV y correo) un total de 754 PQRS, las cuales hacen referencia a inconvenientes presentados al momento que los beneficiarios realizan el cobro de sus giros en el primer acercamiento así:

Tabla 5. Tipología PQRS recibidos por SGV y casos allegados al correo.

MOTIVO PQRS	CANTIDAD	% Total
INCONVENIENTES PUNTO DE PAGO	31	4,11%
NO PAGO O POR BLOQUEO DE GIRO	28	3,71%
NO SE VISUALIZÓ GIRO EN PLATAFORMA	93	12,33%
PAGOS INCOMPLETO	1	0,13%
RESTRICCIÓN PAGO NIVEL NACIONAL	600	79,58%
TIRILLA DE PAGO	1	0,13%
Total, general	754	100,00%

En este sentido, la UARIV ha reiterado al operador tomar acciones efectivas que reduzcan los motivos que están ocasionando los requerimientos de los ciudadanos, especialmente en lo relacionado con:

- **RESTRICCIÓN PAGO NIVEL NACIONAL**, con un 79.58% de las quejas allegadas
- **NO SE VISUALIZÓ GIRO EN PLATAFORMA**, con un 12.33% del total de las quejas allegadas

Lo anterior, sin olvidar atender las otras causas que están generando la insatisfacción del usuario; situación que ha sido reiterada por la UARIV y acordada con el Operador en los diferentes comités operativos y reuniones de

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 6 de 4

seguimiento desarrolladas; por consiguiente, se resalta el continuo inconveniente a la atención de estas dos quejas, la cuales son las más reiteradas en los departamentos de Antioquia, Bogotá, Valle Del Cauca, Cauca, y Norte De Santander, sosteniendo un gran volumen en sus requerimientos.

POSIBLE SUPLANTACIONES:

Con relación a los casos de posible suplantación, es importante mencionar con respecto a este ítem, la OC 88306 de 2022 debido a que para esta fecha aún se continúan recibiendo casos generados en dicha ejecución y de acuerdo con lo establecido se deben continuar gestionando.

Tabla 6. Resultado casos posible suplantación.

RESULTADO FINAL	REGISTROS	VALOR GIROS
OC -88306-2022	6	\$2.960.000
CERRADO NO PROCEDE	3	\$1.715.000
PENDIENTE DE COBRO	3	\$1.245.000
OC -101262-2022	11	\$7.130.000
CERRADO NO PROCEDE	4	\$2.010.000
PAGADO	2	\$1.180.000
PENDIENTE DE COBRO	5	\$3.940.000
Total general	17	\$10.090.000

En este sentido y de acuerdo con los resultados entregados por SUPERGIROS posterior a las investigaciones y como se puede evidenciar en la tabla No. 6, sólo 5 de los 17 casos de posible suplantación identificados pertenecen a la orden de compra OC -101262-2022, los otros casos por posible suplantación se registraron en la orden OC -88306-2022.

CASOS TRAMITADOS Y AUTORIZADOS PARA PAGO CON CONTRASEÑA

Según lo establecido en el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023, para los beneficiarios que no cuenten con la cédula original pueden cobrar con contraseña previa autorización por parte del UARIV, con base a esto del 1 al 31 de mayo por parte de la UARIV se enviaron un total de 30 casos al operador de pago brindando la autorización del pago como se observa en la tabla No. 7.

Tabla 7. casos de cobro con contraseña

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y OTRAS MODALIDADES					Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL					Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS					Fecha: 24/08/2022
						Página 7 de 4

TICM AUTORIZADA	MES DEL MES	FECHA DEL MES	FECHA DEL MES	FECHA DEL MES	FECHA DEL MES	FECHA DEL MES	FECHA DEL MES	FECHA DEL MES	FECHA DEL MES	FECHA DEL MES
1	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
2	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
3	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
4	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
5	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
6	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
7	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
8	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
9	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
10	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
11	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
12	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
13	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
14	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
15	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
16	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
17	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
18	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
19	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
20	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
21	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
22	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
23	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
24	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
25	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
26	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
27	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
28	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
29	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
30	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05
31	2022	05	05	05	05	05	05	05	05	05

ORDENES DE NO PAGO

Conforme lo establecido en el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023, en el transcurso del 1 al 31 de mayo se remitieron al operador un total de 61 registros solicitando orden de no pago por concepto de: Cambio autorizado, Muerte titular y por voluntariedad por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES, SETENTA Y SIETE MIL PESOS (\$33.077.000) M/CTE como se evidencia en la tabla No. 8.

Tabla 8. Ordenes de no pago

Etiquetas de fila	REGISTROS	VALORES GIROS
CAMBIO AUTORIZADO	1	\$795.000
MUERTE TITULAR	14	\$7.603.000
POR NO SUSCRIPCIÓN ACTAS VOLUNTARIEDAD	46	\$24.679.000
Total, general	61	\$33.077.000

TIRILLAS DE PAGO

Con relación a la Validación de las Tirillas de Pago del mes de mayo, la UARIV realizó una muestra aleatoria de 2.124 de las tirillas de pago cargadas en Azure, de un total de 70.047 pagos realizados por el operador por un valor de CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS COHENTA Y CINCO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS PESOS (\$45.485.546.200) MCTE, arrojando resultado que se registra en la tabla No. 9.

Tabla 9. Validación Tirillas de Pago

OBSERVACIONES	TIRILLAS VALIDADAS
LETRA N POR N	1
OK	2.111
PENDIENTE SEGUNDO NOMBRE	12
Total, general	2.124

 Unidad para las Víctimas	CONTRATO INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 8 de 4

Con respecto a este ejercicio, se procederá a implementar acciones que permitan la revisión de la totalidad de las tirillas de pago e identificar los posibles errores con el fin de plantear las correcciones respectivas y confiabilidad en las operaciones.

CONCLUSIÓN:

De conformidad a lo revisado, se evidencia que, si bien se ha prestado el servicio de pago por los conceptos de atención y ayuda humanitaria por parte del Operador SUPER GIROS para la UARIV, es importante el cumplimiento de los términos y condiciones establecidas en el Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-247-IAD-2020, Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023, así, como los compromisos generados en las diferentes actas de comités operativos en lo relacionado con el cumplimiento del Cronograma de facturación, toda vez que, esto permite a la entidad llevar una ejecución rigurosa y real de los valores ejecutado durante cada periodo causado, ocasionando incumplimiento a lo acordado en el punto 12.57, así como en la numeral 11.2 "facturación" del manual operativo y en el acta de inicio celebrada el 21 de diciembre 2022 y en los tiempos establecidos como está estipulado en la numeral 8.2 del manual operativo, donde se establece un término de diez (10) días hábiles siguientes a cada cierre mensual y pactado en los diferentes comités operativos.

SUPER MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. NIT 90027256-8 Avenida Calle 20 # 65D-91 Torre 2 Of 505 TELÉFONOS 01-8000-966999 o #590 WWW.SUPER.COM.CO servicio.alcliente@super.com.co OPERADOR HABILITADO RESOLUCIÓN # 103 DEL 29 DE ENERO DE 2015 DEL MINTIC PAGO DE GIRO CODIGO POSTAL: 41001 FECHA: 2023-05-09 CAJERO: NUL RN: 147861212561099230623 ORIGEN: CALI BRISAS DE TERROR VALLE DEL UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A CC: 000904732 TEL: 8710256 DESTINO: 472 RM MUNICIPIOS HUIJA. UNIFICADA MARIA GLADYS LYZCANO GARNICA C:1092773151 TEL: 0 VALOR GIRO: 795.000.00 FLETE: 1.00 ADMINISTRACIÓN: VALOR PAGADO: 795.000.00 MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN: PR ENTREGA: ELECTRONICO Con la imposición de mi huella oclavo que fui informado sobre el tratamiento y finalidad al que serán sometidos mis datos, así como el carácter facultativo de los datos sensibles y de menores de edad, los derechos que me asisten y los datos de identificación y contacto de Matrix Gira y Servicios S.A.S., como responsable del tratamiento de datos personales, entendí y acepté el contenido de giro postal y la política de tratamiento de datos personales los cuales están ampliados y disponibles en www.super.com.co FIRMA: Doc: MARIA GLADYS LYZCANO GARNICA	SUPER MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. NIT 90027256-8 Avenida Calle 20 # 65D-91 Torre 2 Of 505 TELÉFONOS 01-8000-966999 o #590 WWW.SUPER.COM.CO servicio.alcliente@super.com.co OPERADOR HABILITADO RESOLUCIÓN # 103 DEL 29 DE ENERO DE 2015 DEL MINTIC PAGO DE GIRO CODIGO POSTAL: 111401 FECHA: 2023-05-25 17:34:26 CAJERO: NUL RN: 147861212561099230623 ORIGEN: CALI URGONDIAS SEGURO SOCIAL VALLE DEL CAUCA UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS NIT: 600904732 TEL: 8520056 DESTINO: PAGATODO EL SATELITE LUCERO JOHAN RAMIREZ TARGUERO CC: 101224620 TEL: 3034038 VALOR GIRO: 430.000 FLETE: ADMINISTRACIÓN: 0 VALOR PAGADO: 430.000 MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN: PR ENTREGA: ELECTRONICO Con la imposición de mi huella oclavo que fui informado sobre el tratamiento y finalidad al que serán sometidos mis datos, así como el carácter facultativo de los datos sensibles y de menores de edad, los derechos que me asisten y los datos de identificación y contacto de Matrix Gira y Servicios S.A.S., como responsable del tratamiento de datos personales, entendí y acepté el contenido de giro postal y la política de tratamiento de datos personales los cuales están ampliados y disponibles en www.super.com.co FIRMA: Doc: JOHAN RAMIREZ TARGUERO Fecha de generación de tira: 2023-05-25 17:34:26 C: NUL A: NUL E: NUL OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y VIGILADO POR EL MINTIC RES. 10210
--	---

De igual forma, es necesario para la UARIV, establecer mecanismos que permitan subsanar las novedades suscitadas en este informe, respecto a que las víctima puedan cobrar en cualquier parte del país sin restricciones,

 Unidad para las Víctimas	FORMA 2 INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 9 de 4

dando cumplimiento a lo acordado según acta de inicio N°001 del 21/12/2022, en el ítem del procedimiento para cobro por parte de los beneficiarios, el cual indica "Acercarse al punto de pago de SUPER GIROS o SURED en su municipio de residencia, de estar ubicado en un municipio diferente, el giro puede ser cobrado en cualquier punto del país excepto los giros asignados por Retorno y/o Reubicaciones y apoyo Alimentario proceso 2653".

Por otra parte, se evidencia el incumplimiento con la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios, a la luz de lo estipulado en la cláusula 12 y 12.34 del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-247-IAD-2020, la cual indica que se debe garantizar la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios de los programas de forma adecuada y prestando un servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda se dé celeridad en el envío de la facturación correspondiente al mes causado, junto con los comprobantes de pago (tirillas) debido a que la oportunidad en esta obligación nos permite llevar un mejor control de nuestros gastos, mostrar nuestro nivel real de ejecución de los recursos asignados, realizar las proyecciones pertinentes para la toma oportuna de decisiones gerenciales frente a debilidades presentadas en el proceso.
- se requiere que mediante la red de pagos se realicen los trámites necesarios a fin de dar cumplimiento a cabalidad de lo estipulado en el numeral 3.1 de la propuesta comercial, es decir que permitan que la víctima pueda realizar el cobro de su recurso en cualquier punto de pago habilitado a nivel nacional.
- Dar cumplimientos a los compromisos adquiridos en los comités realizados con la orden de compra, evidenciar avances en caso de que el cumplimiento del compromiso sea parcial y solicitar acciones de mejoras que sean viables, cuantificables y medibles.

En mi calidad de supervisor del contrato/ convenio No. 101262-2022, certifico el cargue de los informes de actividades y evidencias de la ejecución por parte del Contratista hasta Marzo, debido al retraso en la radicación de facturación por parte del contratista, en el aplicativo Secop II (Se debe verificar periódicamente el cargue de los informes de actividades y evidencias correspondientes en el aplicativo SECOP II de acuerdo con la Guía Presentación Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual).

Observaciones del Supervisor:

Sobra reiterar la prestación del servicio pactado con deficiencias persistentes, tal y como se presentó en el reporte de novedades. No se observa, una postura decidida por parte del operador para solventar novedades como la restricción del pago nacional, entre algunas.

Que, como supervisor, valido el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANÁLISIS DEL SECTOR)

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 10 de 4

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANÁLISIS DEL SECTOR)		
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI ☐	N ☐
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	S ☐	N ☐
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:		
Observaciones adicionales:		



ANGELA MARIA LASCARRO QUINTO

SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCION HUMANITARIA

NOTAS: De acuerdo con el color de la fuente del presente formato tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Color negro: Texto inmodificable y que no se puede eliminar.
- ✓ Color rojo: Texto objeto de modificaciones según la necesidad de cada dependencia.
- ✓ Color morado: Recomendaciones y ejemplos que la dependencia debe tener en cuenta y suprimirlos en el documento definitivo.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento